

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE POSTGRADO

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS**

TEMA

**PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES EN SU ROL EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA
DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS
ASOCIADAS O NO A LA DISCAPACIDAD DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN
BÁSICA “CIUDAD GUAYAQUIL”**

Trabajo de Investigación previo a la obtención del Título de Magíster en Educación Mención
en
Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales

AUTOR: Alicia Noemí Quishpe Aules.

DIRECTORA: Mgs. Mayra Karina Pabón Ponce.

ASESORA: Mgs. Marlene Ruth Elena Loor Rivadeneira.

Ibarra-Ecuador

2023

APROBACIÓN DEL TUTOR DE TESIS

En calidad de Asesora del Trabajo de investigación con el tema: **Percepción de los docentes en su rol en la Inclusión Educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”**, presentado por Alicia Noemí Quishpe Aules, para obtener el título de Magister en Educación Mención Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales, doy fe que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a presentación y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, a los 14 días del mes de noviembre de 2022

Lo certifico



Msc. Mayra Karina Pabón Ponce.

C.C. 1003451422

TUTORA DE TESIS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Resolución No. 001-073 CEAACES-2013-13
INSTITUTO DE POSGRADO

Ibarra, 14 de noviembre del 2022.

Dra. Lucía Yépez V MSc.
Directora:
Instituto de Postgrado

ASUNTO: Conformidad con el documento final

Msc. Mayra Karina Pabón Ponce (TUTORA)

Nos permitimos informar a usted que revisado el Trabajo de Grado sobre el **Percepción de los docentes en su rol en la Inclusión Educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”**, del maestrante Alicia Noemí Quishpe Aules de la Maestría en Educación **Mención Atención Inclusiva a las Necesidades educativas especiales**, certificamos que han sido acogidas y satisfechas todas las observaciones realizadas

Atentamente,

	Apellidos y Nombres	Firma
Tutor/a	Msc. Mayra Karina Pabón Ponce.	 PABON PONCE MAYRA KARINA

DEDICATORIA

A Dios, por darme sabiduría en lo largo de mi vida y de mi carrera profesional, por darme impulso en seguir adelante y no rendirme ante cualquier adversidad.

Se lo dedico a mi tutora de tesis quien fue la persona que me inspiro a seguir con la investigación a no desmayar en el camino, que con sus indicaciones sugeridas pude avanzar con esta investigación y terminarla hasta el final.

A mi esposo y a mi hija por sus esfuerzos de cada día, por ser un gran apoyo tanto económico como moral, por su tolerancia, paciencia por tener ese amor incondicional y siempre estar a mi lado y no dejarme rendir.

A mis padres, por estar siempre pendientes con sus consejos y darme su bendición para seguir a delante en mi carrera profesional.

Alicia Noemí Quishpe Aules.

AGRADECIMIENTOS

A la Msc. Karina Pabón y Msc. Ruth Loor quienes fueron las personas que, con su profesionalismo y vocación, me supieron guiar en el desarrollo de la investigación. De igual manera agradecer a la Universidad Técnica del Norte institución superior de formación de profesionales de calidad donde lo aprendido lo aplica en la vida de cada uno de los estudiantes que cruzamos sus aulas.

A todo el cuerpo docente de la maestría, que con sus sabias enseñanzas nos supieron guiar y sembrar el cambio a una verdadera inclusión educativa.

A mis compañeros maestros de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”, quienes con su participación voluntaria hicieron posible presentar los resultados de esta investigación.

A mi esposo y a mi hija quienes realmente me demostraron que con paciencia y dedicación se llega a una meta a seguir y sobre todo ver tu esfuerzo reflejado en culminar tu trabajo de investigación.

Alicia Noemí Quishpe Aules.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1720925856		
APELLIDOS Y NOMBRES:	QUISHPE AULES ALICIA NOEMI		
DIRECCIÓN:	ASCAZUBI PANAMERICANA NORTE Y VELASCO IBARRA		
EMAIL:	alicia.quishpe@educacion.gob.ec		
TELÉFONO FIJO:	022784680	TELÉFONO MÓVIL:	0994892165

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	Percepción de los docentes en su rol en la Inclusión Educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica "Ciudad Guayaquil"
AUTOR (ES):	QUISHPE AULES ALICIA NOEMI
FECHA: DD/MM/AAAA	14 de febrero del 2023
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input type="checkbox"/> PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Magíster en Educación Mención Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales
ASESOR /DIRECTOR:	Mgs. Karina Pabón.

2. CONSTANCIAS

El autor Alicia Noemí Quishpe Aules manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 28 días del mes de febrero del 2023

EL AUTOR:



.....
Alicia Noemí Quishpe Aules
C.I.1720925856

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	5
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
CAPÍTULO I.....	11
EL PROBLEMA	11
1.1. Problema de investigación.....	11
1.2. Antecedentes	12
1.3. Objetivos de la investigación.....	13
<i>Objetivo general</i>	13
<i>Objetivos específicos</i>	13
1.3.1 Pregunta de investigación.....	13
1.4. Justificación.....	13
CAPITULO II	16
Marco Referencial	16
2.1. Marco Teórico	16
2.1.1 Inclusión Educativa	16
2.1.2 Percepciones de los docentes en su rol en la inclusión educativa	17
2.1.3. Rol del docente en la inclusión educativa.....	19
2.1.3.1 Clima escolar.....	23
2.1.3.2 Convivencia.....	24
2.1.3.3 Didáctica docente	26
2.1.3.4 Capacitación docente.....	30
2.1.4 Necesidades educativas específicas	32
2.1.4.1. Tipos de necesidades educativas específicas	32
2.1.4.1.1. Necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad	32
2.1.4.1.2. Necesidades educativas específicas no asociadas a la discapacidad	34
2.1.5 Rutas y protocolos.....	36
2.1.5.1. Adaptaciones curriculares.....	37
2.1.5.2. DIAC: Documento Individual de Adaptación Curricular	38
2.2 MARCO LEGAL.....	40
2.2.1. Normativa Internacional	40
2.2.2. Constitución del Ecuador (2008).....	40

2.2.3. Políticas públicas para la educación inclusiva en el Ecuador.....	41
2.2.4. Código de Convivencia de la Institución	42
CAPITULO III.....	43
MARCO METODOLÓGICO	43
3.1 Descripción del grupo de estudio.	43
3.2 Enfoque y tipo de investigación	43
3.3 Técnicas e Instrumentos de investigación.....	44
3.3.1 Entrevista	44
3.4 Procedimiento y plan de análisis de datos	44
3.5 Consideraciones bioéticas	48
CAPITULO IV.....	49
4.1. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	50
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	62
Referencias.....	65
Anexo 1 Validación de instrumento.	74
Anexo 2: Instrumento cuestionario de funciones que realiza el docente y un diario de atención NEE. 79	
Anexo 3: Consentimiento informado.....	83

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:Sistema de categorías	45
Tabla 2: Percepciones de los docentes atendiendo NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad.	51

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Percepción rol del docente.....	51
Figura 2:Actividades concretas que realizan los docentes atendiendo NEE asociadas y no asociadas a una discapacidad.	57
Figura 3: Atención a estudiantes con NEE.....	60

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE POSTGRADO

Percepción de los docentes en su rol en la Inclusión Educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”

Autor: Alicia Quishpe

Tutora: MSc. Karina Pabón

Asesora: Msc Ruth Loor.

Año: 2022

RESUMEN

La Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil” brinda una inclusión educativa a estudiantes con necesidades educativas específica asociadas y no asociadas a la discapacidad. En este sentido, la atención de este grupo de estudiantes requiere de educadores proactivos y con una actitud favorable hacia esa atención. No obstante, existe un desconocimiento de las percepciones de los docentes en su rol en la inclusión educativa, que permita ajustar los acompañamientos o formas de atender al profesorado. Por ello, la investigación tiene como objetivo analizar la percepción de los docentes en su rol en la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”. El enfoque cualitativo de esta investigación permitió la aplicación de la entrevista escrita de Badia (2017) que facilita explorar la percepción del trabajo del maestro; en esta investigación participaron 13 profesores de manera voluntaria. Para el procesamiento y análisis de datos se empleó el software cualitativo MAXQDA 2022, que permitió el análisis de categorías establecidas y emergentes, permitiendo identificar la percepción del rol que asume el docente frente estudiantes con NEE, la descripción de las actividades concretas y el análisis del tipo de atención que estos brindan. Además, se evidenció que hay una ausencia en la formación docente sobre lenguaje de señas, método braille, manejo de TIC’s especializadas y procesos de diagnósticos presuntivos iniciales, no obstante, los educadores investigan en su tiempo libre para la necesidad educativa a sus estudiantes. Partiendo de estos hallazgos se concluyó que las percepciones de los docentes son positivas. Se recomienda a la institución gestionar talleres o encuentros con el DECE, psicopedagogos y docentes especialistas con la finalidad de brindar apoyo a su personal docente.

Palabras Clave: percepción, rol, inclusión educativa, necesidades educativas específicas, discapacidad.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
POSTGRADUATE FACULTY

Perception of teachers in their role in the Educational Inclusion of students with specific educational needs associated or not with disability of the School of Basic Education "Ciudad Guayaquil"

Autor: Alicia Quishpe

Tutora: MSc. Karina Pabón

Asesora: Msc Ruth Loor.

Año: 2022

ABSTRACT

The School of Basic Education "Ciudad Guayaquil" provides educational inclusion to students with specific educational needs associated and not associated with disability. In this sense, the attention of this group of students requires proactive educators with a favorable attitude towards this attention. However, there is a lack of knowledge of the perceptions of teachers in their role in educational inclusion, which allows adjusting the accompaniments or ways of attending teachers. For this reason, the research aims to analyze the perception of teachers in their role in the educational inclusion of students with specific educational needs associated or not with disability at the "Ciudad Guayaquil" School of Basic Education. The qualitative approach of this research allowed the application of Badias (2017) written interview, which facilitates exploring the perception of the teacher's work; 13 teachers voluntarily participated in this research. For the processing and analysis of data, the qualitative software MAXQDA 2022 was used, which allowed the analysis of established and emerging categories, allowing to identify the perception of the role assumed by the teacher in front of students with SEN, the description of the specific activities and the analysis of the type of care they provide. In addition, it was evidenced that there is an absence in teacher training on sign language, braille method, handling of specialized ICTs and initial presumptive diagnosis processes, however, educators investigate in their free time to educate their students. Based on these findings, it was concluded that teachers' perceptions are positive. It is recommended that the institution organize workshops or meetings with the DECE, educational psychologists and specialist teachers in order to provide support to its teaching staff.

Keywords: perception, role, educational inclusion, specific educational needs, disability.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Problema de investigación

De manera exploratoria, se ha observado que la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil” brinda una educación inclusiva a estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas y no asociadas a la discapacidad. En este sentido, la atención de este grupo de estudiantes exige a los educadores esfuerzos y capacitaciones extras, tanto en los conocimientos que requieren para el desarrollo de la enseñanza como el conocer su rol, sus predisposiciones y actitudes dirigidas hacia esa atención educativa. No obstante, existe un desconocimiento de las percepciones de los docentes en su rol en la inclusión educativa, dentro de la institución mencionada.

Estos argumentos conducen hacia las posibles causas del problema: carencia de formación y capacitación de los docentes en ejercicio sobre su rol dentro de la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad. Otra causa puede derivarse del desconocimiento del personal directivo sobre las percepciones de los docentes hacia la inclusión educativa; la carencia de conocimiento del marco legal de los educadores acerca de la gestión pedagógica para desarrollar una inclusión educativa; por último, se presume el desconocer las características de las NEE asociado y no asociadas a una discapacidad.

Esto trae como consecuencias que los docentes desarrollen un rol que puede ser efectivo o no, ya que el mismo depende de su percepción. Lo cual se considera importante porque esas percepciones, positivas, negativas o indiferentes, son elementos esenciales para brindar una inclusión educativa que satisfaga las necesidades de los estudiantes que presentan necesidades educativas específicas asociadas y no asociadas a la discapacidad.

De ahí que, en la presente investigación se centra en analizar la percepción de los docentes en el ámbito de la inclusión educativa; además de cómo asumen el rol en la educación inclusiva, sus conocimientos sobre el mismo, y si esas percepciones y el rol que desarrollan son favorables o no para los estudiantes. Además, de analizar cuáles son sus inquietudes y los aspectos que consideran que deben cambiar, tanto en lo personal como en lo profesional.

1.2. Antecedentes

En el ámbito internacional, diversos estudios consideran que la educación inclusiva está inmersa dentro de la formación permanente de los docentes, por lo que se destaca que deben estar sujetos a actualizaciones y mejoras constantes en relación a sus capacidades pedagógicas, que les permitan desarrollar percepciones positivas hacia la misma. (Flores et al., (2017) Ocampo (2018). Estas investigaciones, afirman que, esta educación inclusiva procura brindar las condiciones educativas acordes a sus potencialidades y dificultades; por lo que se les proporcionan, al estudiante, la posibilidad de reflexionar sobre el cómo logra aprender, la manera en que resolvió los problemas que lo condujeron al conocimiento, asociado al desarrollo de la atención, concentración, memoria e incentivarlo a trabajar en trabajo colaborativo. Lo cual se logra mediante una percepción positiva de los educadores, tanto de su rol como de la gestión pedagógica de la inclusión educativa.

En América Latina, las investigaciones realizadas en torno a la educación inclusiva contemplan como prioridad dos aspectos: la percepción que poseen los docentes acerca del tema y de la capacidad por desarrollar, eficazmente las adaptaciones curriculares. (Anchundia, 2019), (González, Martín, & Poy, 2019). Estos estudios permiten exponer que la importancia que tiene la preparación profesional, la actitudinal y la percepción del docente para brindar una educación de calidad para el desarrollo general de los educandos que presentan necesidades educativas específicas se basa en el desenvolvimiento, actitudes y responsabilidad. Por cuanto, al enfrentarse a una situación educativa que desconoce lo conduce hacia el desarrollo de actitudes negativas que emergen de unas percepciones, igualmente negativas; por temor a no saber cómo actuar y cómo abordar el aprendizaje inclusivo.

Desde el contexto ecuatoriano, se han desarrollado investigaciones donde abordan la percepción de los docentes hacia la educación inclusiva en aulas regulares, desde varios niveles educativos como la Educación Inicial y la Educación Superior, allí se establece la necesidad de conocer las percepciones de los educadores porque representan un aspecto fundamental dentro de la praxis docente y de la atención educativa a los estudiantes que presentan necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad (Suhar, 2017), (Soana, 2019). Mediante el análisis de estos estudios, se logra comprender la importancia de la percepción de los docentes en su rol en la inclusión educativa, porque las mismas es la imagen que se forma el educador partiendo de sus experiencias, vivencias e incluso sus propias necesidades como es la

capacitación sobre NEE educativas específicas asociadas y no asociadas a la discapacidad, adaptaciones curriculares, entre otros.

1.3. Objetivos de la investigación

Objetivo general

Analizar la percepción de los docentes en su rol en la Inclusión Educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”.

Objetivos específicos.

- Identificar la percepción del rol que asume el docente frente estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”.
- Describir las actividades concretas que ocupan los docentes desde la educación inclusiva de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”.
- Analizar la atención del docente a sus estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”.

1.3.1 Pregunta de investigación

¿Qué percepción tienen los docentes de su rol en relación a la atención a estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”?

1.4. Justificación

La presente investigación aportará un conjunto de reflexiones que coadyuven a comprender la situación planteada, por cuanto se proyecta como una herramienta que aporta conocimientos acerca de la percepción del docente en su rol en la Inclusión Educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas y no asociadas a la discapacidad. Por lo que los principales beneficiados con el estudio son los estudiantes porque se les brindarán una atención educativa acorde a sus necesidades y potenciales. Otros beneficiados son los docentes, porque comprenderán cuáles son sus percepciones, las cuales aportaran a que su proyección como docentes inclusivos se ajuste a su realidad contextual. Mientras que, los indirectos se pueden señalar, la institución porque alcanzará una sapiencia o conocimiento

sobre las percepciones, bien sean positivas o negativas de los docentes, lo que le permitirá tomar acciones para mejorarla u optimizarlas. Y la sociedad en general, porque dispondrán de educadores proactivos que podrán desarrollar su praxis en el marco de la inclusión educativa basada en percepciones positivas.

De ahí que, la inclusión educativa surge de la convicción que el derecho a la educación es un derecho humano que está en la base de una sociedad justa y equitativa, que, de acuerdo con Ainscow et al., (2019), la integración es el derecho de los estudiantes a estar inscritos en una institución educativa, pero la inclusión es el derecho a participar en todas las actividades pedagógicas, culturales, deportivas, en igual de condiciones. Afirman los autores que se logra a través de modificación de conductas, de infraestructura, por lo que docentes deben generar cambios de actitudes, poseer una percepción positiva hacia la inclusión; además de permitir el acceso a la educación. Es importante mencionar que ese centra en la inclusión y no una simple integración, encontrar la principal diferencia entre estas concepciones de integración se basa en lo normal, la inclusión defiende los derechos humanos en brindar la igualdad en la diversidad que se presente en necesidades educativas específicas.

En este estudio, se considera el aporte teórico porque es importante dar a conocer desde distintas perspectivas de diferentes autores, varios aspectos: la percepción de los docentes, su rol en la inclusión educativa y las necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad. Además de aborda el marco legal el cual aporta un sustento jurídico el cual se rige el contexto de la inclusión educativa. Un soporte acerca de este argumento, lo expresa el Ministerio de Educación del Ecuador (2011), quien refiere que una educación inclusiva y de calidad debe ser ofrecida en todo el país, por lo cual se necesita de formación permanente en los docentes en términos de estrategias de inclusión con el fin de aportar significativamente desde el aula de clases, a la integración, relaciones interpersonales, percepciones positivas; comunicaciones asertivas, desempeño de valores en los estudiantes, indistintamente de sus capacidades físicas, intelectuales o sociales.

Asimismo, se considera que el Ministerio de Educación (2019), ha creado Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI) en todo el territorio ecuatoriano; su propósito es ayudar en el mejoramiento de la inclusión educativa, que permita el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad. Esto a través de una formación permanente de los educadores que brinda una atención educativa en las aulas regulares, de esta manera, la

educación resulta ser más flexible, más inclusiva, más dinámica y ajustada a dar respuesta a las necesidades y potencialidades de este grupo de estudiantes, porque los docentes, mediante sus experiencias y vivencias se formarán una imagen mental, o percepciones positivas hacia su rol en la inclusión educativa.

Ahora bien, para el desarrollo de la investigación se ha considerado el enfoque cualitativo; donde el diseño es fenomenológico interpretativo. Se aplican una entrevista escrita con dos instrumentos que es el cuestionario dirigido a las funciones y atenciones que realiza el docente y un diario de atención NEE asociados y no asociadas a la discapacidad, con la finalidad de lograr cada uno de los objetivos planteados en la investigación.

En cuanto a la línea de investigación, que es requerida por la Universidad Técnica del Norte es: Cultura y políticas inclusivas.

CAPITULO II

Marco Referencial

2.1. Marco Teórico

2.1.1 Inclusión Educativa

La inclusión educativa ha sido definida por varios autores siendo el más destacado el que expresa la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en adelante UNESCO (2015) define la inclusión educativa de la siguiente manera: “La inclusión es un proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de todos los y las estudiantes” (p. 13). Al analizar la cita, se infiere que, es un proceso dirigido a brindar apoyo para superar las dificultades de aprendizaje de estudiantes que presenten NEE asociado o no a una discapacidad; donde se impulse el respeto a las diferencias convirtiéndolo en valor, porque cada persona es única y, por tanto, son diferentes entre sí, y donde cada una de ellas aporta conocimientos que enriquece el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para Anchundia (2019) es aquella que está dirigida hacia el respeto a la diversidad, y donde se gestiona la participación activa de los escolares con NEE en su propio aprendizaje, en la cultura y las comunidades. Por lo que involucra cambios y modificaciones y transformaciones desde las actitudes de los docentes, las adaptaciones curriculares, de la infraestructura, adecuación de estrategias, técnicas y métodos con una visión de respeto y corresponsabilidad de la escuela, la familia, comunidad educativa y la sociedad.

De ahí que, está centrada en la metodología y no en las necesidades el alumno; por ende, no se centra en construir planificaciones personalizadas para los estudiantes con NEE, por el contrario, es innovar estrategias y crear las condiciones adecuadas en la institución para que este grupo de individuos logren construir sus propios aprendizajes, en igual de condiciones que el resto de sus pares, incluyéndolo en el aula habitual, teniendo como objetivo que éste aprenda de los demás y viceversa.

Para comprenderlo, es importante hacer referencia al principio de inclusión el cuál es el derecho a participar, por parte de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, sin ningún tipo de discriminación de todas las actividades educativa, que se planifique. El informe Warnock (1987), y aún vigente, aportó un importante

concepto, el cual impulsó aún más la Educación Especial a nivel mundial y nacional, y lo describe como las dificultades de aprendizaje asociadas o no a una discapacidad.

Entonces, la inclusión educativa es la forma, el modelo, en que los profesores y los estudiantes interactúan, crean empatía, encajan, comprenden y respetan sus diferencias, crean el entorno adecuado que crea un aprendizaje significativo, creando y empoderando a todos. Según Ainscow et al., (2019), se centra en el cambio actitudinal de los docentes y de los mismos estudiantes, porque las interacciones son inevitables, solo la formación con una concienciación inclusiva es lo que garantiza una atención educativa de calidad. Allí se distinguen dos principios que caracteriza a la inclusión educativa, las cuales mencionan este autor.

- **Equidad:** es asegurar que esa educación sea igual para todos. Desde una mira ética se conforma como la garantía para una educación basada en la distribuir justa de atención educativa. Donde cada uno de los estudiantes, en independencia de la NEE cuenta con la legalidad de ser tratados y aprender en equilibrio y justicia. Entonces la equidad consiste en asegurar y garantizar que existe una preocupación por la justicia, de tal manera que la educación de todos los estudiantes se considere importantes para cada uno de ellos.
- **Igualdad:** es el trato igualatorio para todos sin discriminación, donde la práctica pedagógica sean motivantes, donde todos participen, puedan aprender y aprehender los conocimientos, así como proporcionarles las herramientas y medios para que los construyan. Además, es la garantía de los derechos que poseen a ser tratado en igual de condiciones que al resto de sus pares.

2.1.2 Percepciones de los docentes en su rol en la inclusión educativa

La percepción del docente, según Tapia (2018), la define como la respuesta cognitiva, la afectiva y la conductual, que asume el individuo, ante un estímulo, estas respuestas pueden contener las tres, solo dos o una, pero todas están asociadas entre sí, pueden ser aprendidas o adquiridas mediante la experiencia y vivencias, así como también manifestarse de forma positiva o negativa ante el estímulo.

De acuerdo con el autor antes citado, la percepción afectiva es aquella donde el docente establece una conexión emotiva hacia sus estudiantes. Por lo que procura en todo momento protegerlos y demostrarle su afecto, por cuanto considera que la afectividad le permitirá lograr los objetivos educativos. De manera antagónica lo manifiesta con pocas muestras de afecto o trata a los alumnos sin ningún tipo de afecto.

Ahora bien, la percepción tal como se ha definido en párrafos anteriores es una respuesta hacia un estímulo concreto, que, de acuerdo con Rodríguez et al., (2020) la percepción afectiva contiene elemento afectivo que son los que se conocen como elementos psicológicos que afectan el proceso de enseñanza, por ende, de aprendizaje, y que son determinantes en la calidad de la práctica docente. Entre ellos se encuentra la autoestima la cual es la valoración que la persona hace de sí misma. También la motivación que según Solano (2018) centra su línea de análisis hacia la atención del ser humano en su diversidad, ya que sus actitudes trascienden a distintos contextos que conllevan a la optimización de la enseñanza, a través de medio social y a las relaciones interpersonales, creando conceptos desde una cosmovisión holística e integral del ser humano.

La percepción afectiva es aquella que involucra las emociones las cuales, según Sáez y Chocarro (2019) tienen implícitas la autoconfianza hacia su propio proceso de autorregular a su afectividad, con la finalidad de controlar sus acciones y actitudes hacia la atención de los estudiantes con NEE asociado o no una discapacidad. Desde este contexto, se puede decir, que lo afectivo parte del estudio de las barreras actitudinales y de preconcepciones, que les permite buscar soluciones viables que las elimine o por lo menos las minimicen.

En concordancia con lo señalado, la percepción cognitiva se enfoca desde dos aspectos, desde la perspectiva de Moreno et al.; (2020), dice que la percepción cognitiva positiva está intrínsecamente relacionada con la preparación o la formación tanto inicial como continua, que posee en relación a la inclusión educativa de los estudiantes con NEE asociado o no una discapacidad. Mientras que, el negativo, no solo comprende la formación y preparación, sino el comportamiento intencionado hacia esa inclusión.

Entonces, la percepción cognitiva está estrechamente relaciona con el componente cognitivo, tal como lo señalan González y Triana (2018), o de preparación que el docente ha adquirido o necesita adquirir acerca de la inclusión educativa, por ende, comprende las opiniones, ideas y las creencias. Por lo que es, importante, y hasta imprescindible que tanto nivel personal como institucional los ecuaadores se formen de manera continua acerca de este tema, porque esas percepciones influyen positiva o negativamente en su práctica, por ende, en el aprendizaje de los alumnos.

Mientras que la percepción conductual, explica Vallejo et al., (2019) las evidencia a través de los gestos y ademanes, los cuales si es una percepción positiva será suave y

demostrativos de querer que sus aprendizajes sean efectivos, a través de lo que logra expresar gestualmente. No obstante, este tipo de percepción, al ser negativa, suele manifestarse con gestos como brazos cruzados cuando atienden al estudiante, o alguien establece una conversación entorno a los alumnos con NEE asociado o no a una discapacidad.

Por lo tanto, la percepción conductual es aquella que permite reaccionar ante una situación específica, donde el componente principal es la actitud, la cual son las acciones que se emprenden para abordar dicha situación, ya que las mismas determinan las conductas. Por lo que este tipo de percepción al ser una actitud está ligada al estado mental, hasta sentimental, positivo o negativo, ante la respuesta que debe generar ante la inclusión educativa.

Asimismo, esa percepción, deben tener como base la educación para todos, lo cual está contemplado en la UNESCO (1994) y aún vigente, en el cual se hace énfasis en que los sistemas educativos deben ser adoptados a estos grupos de estudiantes, y tener el derecho a estar incluidos en las escuelas ordinarias, donde se les brinde una educación de calidad, en igual de condiciones, y accesibles a sus necesidades, pero también a sus potencialidades.

Refieren Casas y García (2016), sostiene que los docentes basan gran parte de su praxis en subjetividades desde la perspectiva de la comprensión del aprendizaje inclusivo, por ende, requieren de orientación de actitudes, el cual está dado hacia la guía del comportamiento asertivo que deben asumir ante las situaciones que viven cada día, por lo que es necesario que el docente revise sus propias percepciones hacia los estudiantes con discapacidad, para tomar decisiones que ayude a orientarse positivamente.

2.1.3. Rol del docente en la inclusión educativa

El rol del docente dentro de los procesos inclusivos educativos está estrechamente relacionado con el aprendizaje de los estudiantes con NEE. De la misma forma, indica Castillo (2016), que el rol del facilitador como el principal agente de inclusión se encarga de asesorar y orientar a los alumnos en su proceso de formación, teniendo el docente en cuenta la capacidad de promover y desarrollar nuevos valores que generen un cambio entre los estudiantes, como el respeto y la tolerancia; así como tener las habilidades pedagógicas de programar, planear, supervisar, coordinar, dirigir, evaluar dinamizar, organizar, y poner en función los trabajos de inclusión.

Dentro de la política de inclusión educativa de estudiantes con NEE, se encuentra el proceso que se requiriere para canalizar esa inclusión. Es allí, donde el rol del docente es

fundamental, porque se debe tener el soporte legal donde su aceptación en la escuela se ha efectuado de manera correcta. Las instituciones educativas, de acuerdo a esas políticas de inclusión, explica Pérez (2018) que, tienen autonomía, tanto en el aspecto pedagógico como organizativo, para llevar a efecto el desarrollo y adecuación del currículo, por ende, el proceso de documentos tiene implícito unas líneas que se deben seguir.

Entre los procesos de documentación de inclusión educativa el conocer las características del estudiante, si la NEE está o no asociada a una discapacidad, conocer sus fortalezas, potencialidades y habilidades. Asimismo, tener los documentos que le dan el soporte legal como la constitución, leyes que rigen la educación especial o las NEE, así como la discapacidad (Ministerio de Educación, 2019). Además de los acuerdos ministeriales que le ayuden a encauzar la inclusión educativa.

El rol del docente en la inclusión educativa está relacionado con la responsabilidad de encontrar soluciones adecuadas al entorno de aprendizaje de cada uno de los estudiantes. Por tanto, su rol es enseñarlos en qué hacer, cuándo, por qué, y cómo, y así estimularlos a la construcción de su propia formación educativa. También el rol funciona como un mediador, el cual consiste en dar a conocer a los alumnos los diferentes contenidos y objetivos de la materia, guiándolos a la libertad de escoger cómo empezar con su proceso de aprendizajes, además de realizar de una forma ordenada las adaptaciones curriculares necesarias. (Rivero, 2017).

Por lo tanto, el rol vincula la práctica con la teoría, fomentado así, al aprendizaje inclusivo, el colaborativo, y el significativo, así como la motivación. También procura establecer de una forma directa el sentimiento de empatía, la motivación intrínseca y extrínseca, la autoimagen e interés por alcanzar nuevos objetivos, logrando así que los aprendices comprendan que todos son diferentes en cada diversidad, y que poseen las cualidades suficientes para aprender y optimizar sus destrezas cognitivas y sociales. Aunado a mostrar un cierto grado de sentido de empatía (Anchundia, 2019).

Este argumento indica que, las concepciones que plantean y utilizan surjan de las vivencias, para crear un conocimiento, que permite al individuo llevar a efecto acciones que le conduzcan a su evolución permanente en la búsqueda de la verdad y de su desarrollo integral. De ahí que, dentro de los estándares de calidad de la evaluación del currículo, no solo contempla el desarrollo intelectual, sino que abarca la cultura, la ética, la moral, los valores, el lenguaje, la humanidad misma del hombre.

Por su parte, los autores Murguía et al., (2020) señalan que, el rol del docente en la inclusión debe tener inmerso lo que es la integración de todos los estudiantes de cualquiera diversidad que se encuentre ya que, esto se fundamenta en los esfuerzos lógicos y grupales que el docente emplee para ejercer sus habilidades dentro del aula. Asimismo, el facilitador en su rol inclusivo es el principal guía que debe estar en la disposición de facilitar los diferentes principios y valores a los educandos, enseñándoles el respeto, compañerismo, solidaridad y creando en ellos nuevos un nuevo vínculo sólido en el salón de clases.

Por lo general, el rol del docente, influye de una manera positiva dentro de los cambios de actitudes y las barreras de comportamientos de los estudiantes, debido a que muchas veces se presentan elementos que convergen y limitan el aprendizaje colectivo en los aprendices, es por ello que el docente funciona como un guía el cual a través de la aplicación de sus actitudes, habilidades, percepciones, empatía, y valores, puede trabajar directamente en la vida de cada uno de sus alumnos, contrarrestando las desigualdades y ayudando a la integración social en la formación educativa.

- Profesionalismo docente: es un tema relevante, porque hace énfasis en los conocimientos que posee el educador y cómo los lleva a la práctica, donde se realizan acciones para adquirir nuevos saberes que pueda desarrollar en el aula para favorecer a los estudiantes (Fortoul, 2017). La praxis docente tiene implícito brindar una atención educativa a todos sus estudiantes, acorde a sus potencialidades, habilidades y sus necesidades, por lo que implica desarrollar la enseñanza, en consonancia con los paradigmas constructivista y humanista.

El profesionalismo docente también comprende un perfil pedagógico dentro del área de educación, el cual le permita identificar, analizar y fortalecer el proceso de educación de los alumnos, esto se debe porque el facilitador es el que debe ayudar a la construcción de formación profesional de los estudiantes, y esto se lograra a través de una óptima formación curricular. Es en este aspecto, donde el mismo realiza la supervisión procedente la cual le dará paso al mejoramiento de los problemas existentes dentro del aula.

- Humanismo Es importante acotar que, que el rol del docente en la inclusión educativa tiene una fundamentación humanista, por cuanto se basa en el tipo de individuo que se aspira formar, por ende, es lo que se caracteriza la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”. En las organizaciones educativas se observa al estudiante como un ser único,

lo cual se ajusta en el ser humano. (Ministerio de Educación Ecuador, 2020). Con este fundamento se procura comprender sus acciones todo lo que se relaciona con él; el medio que le rodea en el que se incluyen personas, naturaleza, eventos.

Entonces, el humanismo se enfoca en el conocimiento de las acciones de los seres humanos dentro del ámbito educativo, aceptando las diferencias para comprenderlas desde la perspectiva y la percepción de los docentes. Por ende, está referida al metalenguaje, al saber acerca del saber. (Herrera & Cochancela, 2020). Se puede decir que, se ocupa de la organización del proceso educativo; de crear conexiones entre las disciplinas, de estudiar cómo se gestionan el conocimiento, de la relación entre el cognoscente y el objeto a conocer.

- Vocación la definen Olano y Montalván (2019) son los discursos que denotan su inclinación natural por la profesión docente; por ejemplo, el tiempo que dedica voluntariamente a generar un clima agradable dentro de su aula, nutrir su rol como docente inclusivo, el cuidado en la relación maestro-estudiante, maestro-padre de familia y la convivencia en general de su comunidad educativa. Donde la vocación no surge repentinamente, o de manera espontánea, es la voluntad que emerge del interior con la convicción que eso es lo que realmente se quiere hacer, es pues, un acto vocativo que conduce al docente a enseñar con amor, y procura cada día aprender más.

Un rasgo importante de lo antes señalado, es que la vocación se puede comprender desde estos aspectos: deseo y motivación intrínseca de ejercer, en ese caso la docencia, profesionalizarse y estar en una constante formación, autovaloración de sus aptitudes y actitudes para el desarrollo de su praxis. Celis (2019) asoció el concepto de vocación docente con la satisfacción de cumplir con las expectativas sobre su proyecto de vida de servir, otorgándole de esta manera el sentido trabajo y desarrollo profesional y personal.

En concordancia con lo antes referenciado, el tiempo de los docentes que atienden a los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”, demuestran una vocación hacia su profesión, porque buscan ampliar sus conocimientos a través de actualizaciones. Esto permite comprender que existe un compromiso hacia su praxis, donde se pone de manifiesto que poseen vocación profesional. En concordancia con lo antes señalado el tiempo que destinan, además del que deben cumplir en sus horas laborales, las dedican los maestros fuera del horario

establecido de su horario de trabajo, para investigar o se preparan para brindar una educación de calidad.

Es importante señalar que, dentro de la vocación se encuentra el desarrollo de la relación que establece el docente con sus estudiantes, es una interrelación que se gestiona para crear un ambiente escolar adecuado, infundir seguridad a los alumnos. Así como fomentar la amistad que conduce a la confianza y autoimagen positiva de los alumnos, porque siente que pueden confiar en su maestro, cada vez que lo necesite.

De ahí que, Pajuelo (2018) señala que se crea una relación efectiva entre maestro-estudiantes lo cual influye positivamente en las interrelaciones entre estudian-estudiante. Lo cual resulta ser beneficioso porque el maestro mantiene una comunicación sin barreras con cada alumno, aunado a ello, ayuda a reforzar las normas de convivencias y los valores en el ambiente educativo. La forma de percibir el entorno, de comprenderlo y darle sentido, por parte de los estudiantes, es lo que van a exteriorizar, siendo necesaria la intervención del educador para cambiar actitudes negativas y reforzar las positivas.

2.1.3.1 Clima escolar

El clima o ambiente escolar, está constituido por los entornos específicos tanto internos de la institución como del aula, donde está implícito el contexto psicológico, donde existen las condiciones de aprendizaje, lo que propicia la convivencia y se consideran todos los espacios físicos y en la actualidad se integran los entornos virtuales como condicionantes que producen las actividades del aprendizaje. De ahí que, si existe un buen clima la construcción de conocimientos se dará con eficiencia, además de eficacia y pertinencia ya que, éste depende de las interrelaciones entre alumno-docente y alumno-alumno, aunado a las condiciones de la infraestructura.

En este sentido, Castro et al., (2020), expresan que, es importante que se fomente un clima escolar afectivo, positivo y motivante, porque el estudiante establece una interrelación entre el ambiente y sus experiencias, lo cual permite optimizar su desempeño académico. Donde la percepción del docente es relevante ya que su captación del ambiente, le permite realizar cambios oportunos que permitan que se desarrolle el proceso educativo en un ambiente armónico y estimulante.

En atención a lo expuesto, según Córdova (2017), las instituciones de educación, minimizan las dimensiones emocionales y afectivas de los docentes, por lo que se olvidan de

mejorar el ambiente escolar. Asimismo, centran sus objetivos educativos en el desempeño de los educadores, de la didáctica que emplean, y olvidan que necesitan de un ambiente armónico y motivante, lo que conlleva a una percepción negativa, lo cual impacta en su rol, en este caso en la inclusión educativa de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.

De acuerdo a González (2018), el clima escolar se debe caracterizar por favorecer el respecto entre todos los agentes sociales que integran la institución, que trascienda el contexto institucional hasta que se extienda a los padres y comunidad. Asimismo, explica este autor que, este ambiente se debe entender como un espacio que sea agradable y garantice la tranquilidad de los estudiantes, además de los docentes mientras se desarrolla el proceso educativo, que fomente el trabajo cooperativo y colaborativo, donde se respete las normas de convivencia.

Ahora bien, dentro del clima o ambiente escolar debe prevalecer la armonía, al estudiante con NEE asociadas o no a la discapacidad se le debe proporcionar confianza, respeto, seguridad y motivación, para que sientan que tienen la libertad de expresar sus ideas y sentimientos con respeto y que serán escuchados. Esto porque los alumnos, además de su situación específica, pueden provenir de familias disfuncionales, de una comunidad donde vivencian violencia, entre otros factores; y en la organización educativa, deben sentir que esos problemas pueden ser olvidados por un período de tiempos, o ser manifestados a sus docentes, quienes le proporcionarán soluciones afectivas.

Es importante señalar que, en la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil” se gestionan talleres dirigidos a los docentes sobre el clima escolar. Entre los aspectos que abordan se observan las percepciones del docente hacia el mismo, de las estrategias y métodos que desarrollan para procurar o fomentar un clima adecuado en la atención de todos sus estudiantes, y enfocado en la equidad e igualdad educativa de los estudiantes que presentan necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.

2.1.3.2 Convivencia

El docente debe conducirse bajo las normas de convivencia para generar un clima armónico y acorde de la realidad áulica, además de gestionar la integración de la familia y comunidad para llevar a efecto un trabajo en equipo, dirigido a buscar soluciones a las diversas actividades institucionales donde debe estar incluido los escolares con NEE asociados y no asociados a una discapacidad. Cuya función indispensable de la interacción sea educar en

valores y vivir en valores; es importante resaltar que las normas de convivencia son pautas para que los integrantes de una sociedad logren interactuar en armonía, paz y tranquilidad, sirviendo como ejemplo para todos sus estudiantes.

De acuerdo con Guerrero (2018) la convivencia es desarrollar normas sociales dentro de un ambiente armónico, donde reine la paz, tolerancia y normas. Por tanto, es la acción de vivir en compañía de otras personas. Donde las normas de convivencia social son aquellos principios que regulan la conducta, comportamientos y hasta los sentimientos. Al respecto, Fernández (2017), explica que la convivencia es importante en cada uno de los escenarios del ser humano, ya que es el punto de encuentro positivo entre el individuo y la sociedad, donde se hace posible la coexistencia en la diversidad de pensamientos, considerando que respetar es aceptar, de manera la discrepancia en las opiniones, en la forma de vida, etc.

Desde este contexto, el Ministerio de Educación del Ecuador (2020), describe la convivencia como aquella que contempla los valores y los principios de éticos y de moral donde se gestiona un ambiente escolar adecuado que brinde seguridad a los estudiantes e incluso a las familias y comunidad educativas, y agrega que es parte inseparable de los estándares de calidad de la educación. Por lo que se constituyen en una obligación que deben acatar las instituciones educativas, en la búsqueda de una mejor educación fundamentado en los valores, entre ellos: la paz, la convivencia y la solidaridad, el respeto, tolerancia; lo cual debe enmarcarse en normas que resalten no solo los derechos sino también los deberes a cumplirse para poder tener una sana convivencia dentro de valores ciudadanos.

Es importante acotar, el nivel de conocimientos que requiere el docente acerca de la convivencia escolar, porque es una forma de percibir el entorno, de comprenderlo y darle sentido, por ello es un proceso de construcción que debe estar concatenado con el currículo, el medio que rodea a los escolares, así se transmite partiendo de la teoría hacia la práctica (Bisquerra, 2018). Por ende, el conocimiento se construye desde las acciones pasadas y presentes, conscientes y coherentes entre sí las que permite visualizar el futuro, donde está implícita la percepción, en este caso, de los docentes.

Por su parte, DaCosta (2018) afirma que la convivencia se aprende del aprendizaje y de las interacciones sociales y señala las siguientes características: (a) sólo se aprende a partir de la experiencia, (b) se aprende si se convierte en una necesidad, (c) se aprende si se logran cambios duraderos en la conducta, que permitan hacer una adaptación. Es, por tanto, de la

posesión de múltiples datos interrelacionados que, al ser considerados por sí solos, poseen un menor valor cualitativo, donde el nivel puede ser conocimiento sensible y de opinión, imaginación, creencia, conocimiento de ciencia, pensar discursivo de intuición.

De tal forma, que el docente debe desarrollar competencias que permitan reconocer las necesidades de los estudiantes, tanto a nivel cognitivo como afectivo a los fines de lograr una convivencia armónica para el desarrollo de los aprendizajes. Donde, comprenda que su percepción de su rol en la Inclusión Educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad impactará, bien sea de manera positiva o negativa en la convivencia, no solo con sus estudiantes, sino también con las familia y colegas.

Es relevante acotar que, en la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil” fomentan el acatamiento del código y normas de convivencia, ya que consideran que de allí parte el excelente desarrollo del proceso educativo, donde el código se define como un documento administrativo realizado por la comunidad educativa donde se enfatiza la inclusión de manera general para una buena convivencia armónica. Este documento es realizado por los DECE de la institución y la directora donde se establece un cronograma de procesos lúdico, dinámico continuo y progresivo en la formación de los estudiantes desde inicial hasta séptimos años de la institución.

En relación a este argumento, Klasse y Valdés (2017), explican que son indispensables, ya que por medio de ellas se reglamentan las actitudes y comportamientos, en este caso de los docentes en rol en la Inclusión Educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad; las cuales se formulan a partir de las necesidades e inquietudes por lograr el bienestar individual y grupal de los miembros de un grupo. Precisamente, explica que, se caracterizan por ser dinámicas, y pueden ser renovadas y adaptadas a las necesidades de la comunidad guiándose por lineamientos que establezcan la comunidad educativa.

2.1.3.3 Didáctica docente

Comprende todos los discursos que tengan que ver con la estructuración de metodologías, estrategias metodológicas, técnicas e instrumentos que se utiliza en las planificaciones curriculares, recursos didácticos, aulas inclusivas y el cumplir la malla curricular del ministerio de educación. De acuerdo con Reynosa et al., (2019), la didáctica docente utiliza las teorías de la enseñanza; por otro lado, interviene en el proceso educativo proponiendo modelos, métodos

y técnicas; que optimicen los procesos de enseñanza, enseñanza y aprendizaje, donde la guía didáctica es el instrumento del cual se vale el docente para desarrollar esos procesos.

Ahora bien, uno de los principales desafíos que en la actualidad existen en el área de la docencia específicamente en la inclusión educativa; es gestionar los aprendizajes de forma eficiente para el efectivo proceso de la educación inclusiva, lo que requiere de un enfoque creativo, porque ayuda a los estudiantes a desarrollar sus habilidades y destrezas en la parte procedimental, además las actitudinales y de valores. Pero, explica Llamazares et al., (2018), que durante muchos años, los docentes han centrado la inclusión educativa en un proceso didáctico repetitivo, el cual es indispensable modificar, ya que se necesita que los estudiantes comprendan la diversidad como algo normal, y para ello, se requiere de un pensamiento y creativo, de esta manera gestionar una didáctica diferente y hasta divertida.

En concordancia con los autores mencionados, la didáctica facilita el desarrollo del proceso de enseñanza y el de aprendizaje, donde se abordan los objetivos, recursos, la forma de organizar los contenidos, las estrategias y hasta la evaluación. Por lo que, el docente ajusta a la realidad del estudiante y del momento de aprendizaje los métodos y estrategias, con la finalidad de brindarles una atención educativa de calidad.

Esta premisa deja en evidencia la importancia de la preparación docente para proporcionar al estudiante con necesidades educativas específicas una educación que cubra las necesidades del individuo, por ello se debe organizar los contenidos de tal forma que el estudiante con NEE pueda participar junto con sus pares utilizando material didáctico, y evaluando en relación con sus determinadas necesidades. Esto se relaciona con lo expuesto en el artículo de Jiménez et al. (2021), quienes plantea que la atención educativa que se presta a las personas con NEE de desempeñarse integralmente, mientras el docente utiliza una didáctica que procuren el aprendizaje significativo desde un ángulo de diversidad.

- **Metodología**

La metodología forma parte de la didáctica docente, porque aplica los diferentes métodos de enseñanza y aprendizaje para lograr un objetivo significativo de competencias y logra aquellos que se han propuesto en la planificación. Entre ellos se encuentra el Aprendizaje Basado en Proyectos, el método deductivo, el inductivo, el ERCA, científico, otros. Aunado a las técnicas como la observación tanto directa como indirecta.

De acuerdo con Silva y Maturana (2017) la metodología se considera como una herramienta indispensable en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que permite al docente ejercer su rol con total eficacia, mientras que al estudiante le aporta la construcción de saberes. Por tanto, comprender aquellos métodos, técnicas y estrategias que deben utilizar los docentes para convertir el proceso de enseñanza en actividades que fomenten la participación del estudiante.

- **Estrategias metodológicas**

Las estrategias metodológicas son de enseñanza y aprendizaje son herramientas que ayudan a lograr a desarrollar habilidades y destrezas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde la enseñanza se vuelve interactiva, lúdica y creativa. Se enfatizan la teoría con la práctica en PEA. Según Flores (2017) son definidas por un conjunto de ordenamientos que ofrecen a los docentes para optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Estos procedimientos deben elegirse y emplearse de acuerdo a los diferentes contenidos y peculiaridades de los alumnos de forma ordenada, que consientan el desarrollo de destrezas de comprensión forjando aprendizajes muy significativos. Para Díaz (2017) son las vías que emplea el docente para abordar la enseñanza, donde consideran las necesidades particulares, así como los intereses, las expectativas y hasta las motivaciones del estudiante, que pretende responder a la simplificación del esfuerzo, eficacia al momento de aplicar las actividades que se diseñan con este tipo de estrategia.

- **Planificación curricular**

La planificación curricular es donde ubican las destrezas, indicadores de logro, métodos, técnicas e instrumentos a evaluar. La planificación corresponde al segundo nivel de concreción PCI, son plasmadas en base al currículo establecido por el ministerio de educación y consiste en el diseño de las actividades, estrategias, recursos, procedimientos donde el docente las elabora tomando en cuenta los contenidos curriculares, así como las necesidades y potencialidades de los estudiantes. Allí se contempla los objetivos educativos, las metas que se desea alcanzar en el tiempo, por lo que se centra en que sean reales y que realmente los alumnos logren el aprendizaje y el desarrollo de habilidades, tal como está planificado (Díaz-Barriga, 2020).

Por tanto, la planificación es el proceso que está enfocado en las metas, objetivos y logros, el cual se contempla dentro en el entorno educativo e involucra, según Armijos et al., (2022), no solo los recursos y la tecnológica, sino a los estudiantes, familia y hasta la comunidad educativa, con la finalidad de adecuarlas a las necesidades y a las potencialidades de los estudiantes con NEE. Allí, el docente logra determinar el qué hacer, cómo hacerlo, dónde, cuándo, con qué y quiénes, de esta manera puede anticipar reacciones y acciones que favorezcan a los estudiantes.

- **Malla curricular**

Es establecida por el ministerio de educación donde se cumple las horas de cada asignatura se divide, se concreta las horas curriculares y extracurriculares. Además, comprende las diferentes áreas del conocimiento entre ellas Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias sociales, Educación cultural artística, Educación física, Inglés y Actividades complementarias. De igual manera establecen que el horario de la jornada laboral es de 8 horas diarias divididas en 6 horas pedagógicas con los estudiantes y 2 horas con actividades extracurriculares.

- **Recursos didácticos**

Los recursos didácticos son elaborados con materiales del medio dependiendo a la necesidad del estudiante y la destreza a desarrollar y los define Pérez et al. (2021) como una vía excelente de pensamiento que utiliza el docente para facilitar el aprendizaje de sus estudiantes, de esta manera se adquiere y construyen conocimientos e incluso desarrollen su habilidades sociales, entre otras. Esto significa que estos recursos son una parte importante del desarrollo de los estudiantes, ya que les ayuda a construir sus conocimientos, e incluso si el maestro los explica los estudiantes adquirirán nuevas habilidades para gestionar la forma en que han aprendido y entendido.

Las recursos didácticos tienen como finalidad apoyar el desarrollo constructivo y significativo mejorar la calidad de la educación en las instituciones que imparten los recursos didácticos garantizar que su utilización continua se desarrolle mediante el constructivismo (Sánchez, 2021). Así, al desarrollarse con otras acciones, y en conjunto con sus pares, se lograrán mejoras cognitivas, las cuales se evidenciarán en el rendimiento académico y el comportamiento.

Asimismo, este tipo de estrategias facilitan el aprendizaje en los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, permitiendo abordar su aprendizaje desde sus potencialidades y no desde sus debilidades. De esa forma puede conseguir una valiosa formación: por consiguiente, su uso es significativo para estimular el proceso de aprendizaje y enseñanza ya que, son puntos primordiales que el alumno usa para actuar con facilidad en las clases prácticas (Vargas, 2017).

De esta manera, los recursos didácticos construyen en la formación de los estudiantes una mejor noción de aprendizaje, aunque posean diferentes formas de aprender. Al respecto, Jaramillo y Sánchez (2019), señalan que ayudan a los estudiantes con NEE, a obtener un visión y comprensión más clara de cómo desarrollar su aprendizaje. los docentes pueden valerse para desarrollar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, existe una gran diversidad

- **Aulas Inclusivas**

Las Aulas inclusivas, son los espacios educativos donde los docentes reciben a los estudiantes con NEE asociado a no a una discapacidad. Donde se refleja una inclusión porque se abordan el desarrollo de las habilidades, destrezas de cada uno de los estudiantes a manera que ellos asimilen su aprendizaje significativo sin distinción alguna. Asimismo, en las aulas inclusivas, los estudiantes pueden aprender y ayudarse mutuamente.

Según Torres (2018), las aulas inclusivas es una unidad de apoyo que sirven para brindar una atención educativa individual y diferenciada a los escolares que presentan NEE. Donde el docente entre sus funciones tiene fomentar el aprendizaje colaborativo, abordar las potencialidades y necesidades de esos escolares de manera efectiva, y así favorecer la continuidad al proceso académico hasta la culminación de su formación formal en la institución.

2.1.3.4 Capacitación docente

La capacitación del docente son discursos que describan la importancia de la formación continua del profesorado que atiende NEE; permitiendo así generar verdaderos espacios de inclusiva educativa sin vulneración de derechos y cumpliendo con procesos de rutas y protocolos establecidos por el Ministerio de Educación. Entre las particularidades de esa capacitación se tiene el conocer las características del estudiante, si la NEE está o no asociada a una discapacidad, conocer sus fortalezas, potencialidades y habilidades. Asimismo, tener los documentos que le dan el soporte legal como la constitución, leyes que rigen la educación especial o las NEE, así como la discapacidad (Ministerio de Educación, 2019).

Al respecto, León et al., (2021), la considerada como un conjunto de actividades organizadas que realizan expertos en un área determinada para brindarle a un grupo de personas, o a una persona individual, en este casos los docentes, una serie de indicaciones, contenidos, argumentos, y material de apoyo, para que ese individuo adquiriera instrucciones específicas para luego desempeñarlo en el rol que le están otorgando.

No obstante, la capacitación, amerita de colaboración por parte del docente para que cada herramienta fomentada tenga éxito dentro del proceso de formación que se está realizando ya que, a través de una capacitación adecuada el docente obtendrá resultados positivos y podrá generar los señalamientos previos que su tutor le ha enseñado. Lo que impactará positivamente en la persecución sobre su rol en la Inclusión Educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.

En efecto, la capacitación del educador es un tema relevante, porque hace énfasis en los conocimientos que posee y cómo los lleva a la práctica, donde se realizan acciones para adquirir nuevos saberes que pueda desarrollar en el aula donde se pongan en relieve una percepción positiva. (Vergara, 2020). Esto le permite mejorar su desempeño laboral de facilitador ya que, esta capacitación le permite, al mismo, definir su propio perfil, comprender y desarrollar su rol en la Inclusión Educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad. Además de incrementar su formación intelectual, desarrollar sus capacidades pedagógicas, fortalecer sus estrategias de inclusión y, asimismo, manejar la diversidad de integración.

La praxis docente tiene implícito brindar una atención educativa a todos sus estudiantes, acorde a sus potencialidades, habilidades y sus necesidades, por lo que debe estar capacitado para desarrollar la enseñanza, en consonancia con los paradigmas constructivistas y humanista, donde prevalezca una percepción favorable. Estas capacitaciones se encuentran marcadas por la definición que se ha presentado sobre el proceso de guiar, orientar facilitar el aprendizaje, las cuales son: identificar la necesidad del alumno, donde se toma en cuenta las variables individuales, grupales, familiares, sociales, emocionales y culturales que modifican esta necesidad. Asimismo, contempla varios aspectos:

- Capacitación en Rutas y protocolos: son parámetros que se debe seguir en instituciones educativas, cuando hay reportes de casos de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no asociadas a la discapacidad.

- **Capacitación en Educación inclusiva:** esta capacitación se centra en dar a conocer a los docentes que es una educación dirigida a todos los estudiantes de la institución educativa aprenden juntos de la misma manera, tienen los mismos derechos, se debe brindar una educación de calidad y una inclusión más no una integración.
- **Capacitación en aula domiciliaria:** Los docentes realizan visitas domiciliarias a los estudiantes que tienen enfermedades catastróficas o discapacidades de grado grave en la cual se utilizan material didáctico, planificaciones entre otros aspectos.

2.1.4 Necesidades educativas específicas

Definen Marchesi, y Martín (2014), y vigente. "Cuando un niño presenta algún problema de aprendizaje a lo largo de su escolarización que demande una atención específica y mayores recursos educativos de los necesarios para compañeros de su edad" (p.50). De acuerdo a esta definición, son las dificultades que presentan los aprendices para alcanzar las competencias de los aprendizajes que se han establecidos para el grado que cursan.

Desde este contexto, las NEE, representan las dificultades que posee un alumno para acceder a los contenidos del currículo, por lo que dispensan de un apoyo adicional, bien sea temporal o permanente, en lo pedagógico, psicológico, neurológico, conductual u otro. Esto puede ser producto de alguna discapacidad como física, cognitiva sensorial, o de trastorno de la conducta, también por situaciones sociales, ser migrante, culturales, entre ellas el idioma, violencia física, psicológica, deficiencia en el desarrollo por una privación alimenticia, de salud, abandono, etc.

2.1.4.1. Tipos de necesidades educativas específicas

Es relevante mencionar que existe una diversidad de dificultades de aprendizaje que se ubican dentro de las NEE, por ello es importante realizar esa clasificación. En virtud de este planteamiento, un estudiante con NEE puede estar o no asociado a una discapacidad, y presentar de mayor o menor intensidad dificultades para aprender, con respecto al resto de sus compañeros, esto se presenta dentro de un período concreto a lo largo de toda la escolarización. (UNESCO, 2019).

2.1.4.1.1. Necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad

Las NEE asociada a una discapacidad son aquellas que se producen por una alteración neurológica o física. Resulta notable el sustento legal que posee Ecuador en cuanto a las NEE,

porque se contempla en la Ley Orgánica de Discapacidades, en adelante LOD (2012), en su artículo 6, define a las personas con discapacidad como la consecuencia de una o más deficiencias entre ellas; físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, “...ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria” (p. 2). Es decir, las personas con discapacidad, son aquellas que por causas congénitas o adquiridas presenten una disminución en sus capacidades física, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas.

Entre ellas se encuentran: las auditivas que es la disminución de la audición o ausencia total de la misma; visual que la pérdida de la visión denominándose se baja visión es la persona puede visualizar, pero con dificultades y ceguera cuando es inexisten. Intelectual: limitaciones que presenta una persona en las conductas y habilidades adaptativas las cuales se dividen en menor compromiso cuando el apoyo que requiere es poco por lo que pueden estar escolarizado, trabajar, y de mayor compromiso cuando ese apoyo significativamente más elevado, y sus habilidades están seriamente comprometidos. Otra discapacidad en la motriz que se caracteriza por las limitaciones para desplazarse con y sin ayuda. (Ley Orgánica de Discapacidades , 2012).

De acuerdo a lo antes expuesto, la discapacidad se puede definir como como disminución manera temporal o permanente, que son inherentes a las capacidades como las sensoriales; lo motriz o intelectual. Lo que limita a la persona a desarrollarse a nivel intelectual, motor, de comunicación, entre otros, de forma más tardía que el resto de la población. Según la OMS (2020) la discapacidad es la relación entre las características de la persona con las de su entorno, que incide en las condiciones que presenta, biológicas, mentales, sociales y educativas, que disminuye de forma temporal o permanente las capacidades para oír, ver, caminar, razonar, entre otro. Es decir, es el resultado de la interacción del individuo con el medio, u originarse por sus propias condiciones de salud; las cuales se tienen una clasificación específica.

- **Discapacidad Física o Motora:** La discapacidad física es la disminución o ausencia de movimiento en alguna parte del cuerpo, e incluso en varias de ellas al mismo momento. Asimismo, se clasifican en la partes del cuerpo afectada y a la cantidad de miembros o extremidades: cuando afecta una sola parte se denomina monoplegia; si la parálisis involucra la parte inferior del cuerpo se llama paraplegia, comprende la parálisis en mitad inferior del cuerpo; es tetraplegia cuando la inmovilidad en todas las extremidades inferiores y superiores, mientras que, la hemiplegia es aquella donde n existe ningún tipo de movimiento. (OMS, 2018).

- **Discapacidad Sensorial Auditiva:** según la OMS (2021), la discapacidad auditiva se aquella que se caracteriza por la disminución en la percepción de los sonidos. Su etiología agrupa este tipo de discapacidad auditiva en dos (2) tipos: (a) hereditarias producidas por una transmisión genética de padres a hijos y (b) adquiridas por agentes tóxicos, por virus o medicación, entre otras.
- **Discapacidad intelectual:** la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD) (2014), y aún vigente, la describe como aquella que se distingue por la presencia de un rendimiento mental por debajo a lo esperado para la edad cronológica, que se evidencia antes de los 18 años. La cual se clasifica en (a) menor compromiso si las limitaciones en las diferentes habilidades son de menor nivel y requieren un mínimo de apoyo en las conductas o habilidades adaptativas (b) de mayor compromiso si dichas limitaciones son mayores y por tanto necesitan de mayor apoyo.
- **Discapacidad Sensorial visual:** es aquella que se caracteriza por la disminución o ausencia de la visión. Existen diferentes tipos: (a) Baja visión que se subdivide en: severa donde la visión es reducida pero la persona puede leer, escribir con dificultades para captar y severa requiere de apoyo psicopedagógico y es indispensable el uso de anteojos y (b) ceguera que son dos tipos: total es la ausencia total de visión, y, ceguera parcial puede percibir algunas luces que le permite orientarse. (Organización Mundial de la Salud, 2021).

2.1.4.1.2. Necesidades educativas específicas no asociadas a la discapacidad

Las NEE no asociadas son diversas, pero que igualmente requiere de una atención educativa acorde a sus potencialidades y necesidades. Entre sus tipos se encuentran las siguientes.

- **Dificultades de aprendizaje:** el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5) (2014), define las dificultades de aprendizaje como las interrupciones o bloqueos que presentan los estudiantes al momento de acceder a los contenidos curriculares, las que pueden ser parciales o temporales. Se caracterizan por tener un rendimiento académico bajo, deserción, repitencia y en algunos casos comportamientos disruptivos, pueden estar asociados o no a una discapacidad. Las dificultades de aprendizaje se dividen en dos específicas y no específicas.
- **Dificultades de aprendizaje específicas:** DSM-5 (2014), lo define como las interrupción y obstáculos que presenta un escolar al momento de desarrollar las materias instrumentales:

la lectura, escritura y/o cálculo y son permanentes. Es decir, las dificultades de aprendizaje específica se caracterizan por ser permanente esas interferencias, y solamente a través de un acondicionamiento y apoyo de especialistas pueden iniciarse en las materias instrumentales antes descritas, pero su dificultad estará presente a lo largo de su vida.

Estos problemas de aprendizaje son intrínsecos de la persona, presuntamente debidos a una alteración o desorden en el sistema nervioso central y tener lugar a lo largo del ciclo vital. Se clasifica en tres grandes grupos; dislexia: es de origen neurobiológico, y es la alteración y limitación para escribir y leer de manera correcta; digrafía: son los trastornos de la escritura, la cual está vinculada directamente con los factores que intervienen en el aprendizaje como la unidad lectura-escritura. Otro es la disortografía: dificultad en el aprendizaje de las formas ortográficas, lo que afecta, significativamente la palabra, ya que, esa dificultad se refleja en la comprensión de las reglas gramaticales, aunado a confundir los artículos; y la discalculia: es el déficit en el área del cálculo: entre las características se encuentran: alteración de la lectura y escritura de números, así como el área viso-espaciales, lateralidad etc.

- **Las dificultades de aprendizaje no específicas:** según Marchesi y Martín (2014), los estudiantes presentan las mismas dificultades en la lectura, escritura y cálculo, pero no en todas ni en el mismo momento con las dificultades específicas. Es decir, puede presentar dificultades en la lectura, pero no en la escritura, o, al contrario, también manifestar problemas para ubicar los números al momento de realizar una operación matemática, en cambio puede hacer algunas operaciones de manera eficiente. Es por ello que, con una adecuada atención pedagógica e intervención efectiva de la familia, dichas dificultades desaparecen en algún momento de la escolaridad, por cuanto son transitorias.
- **Trastorno de conductas:** según DMS-5 (2014), los trastornos de conductas son aquellos donde el individuo realiza patrones, de manera repetitivas y constantes en su conducta, por lo que omiten o violan el derecho de quienes le rodean, porque infringen las normas de convivencia, en la escuela, la familia y la sociedad. Asimismo, se pueden observar comportamientos disruptivos, que pueden ir desde un aislamiento social total o parcial hasta una ausencia de autocontrol de las emociones.
- **Trastorno del Déficit de Atención con Hiperactividad:** es un patrón resistente de desatención que se manifiesta como dificultades para controlar el exceso de movilidad motor y de su conducta, aunado a problemas de atención, lo que suele estar acompañado

de dificultad para seguir las normas e instrucciones, que le exija atención o conductas pasivas. (Santana, Gatica, & Valdenegro, 2020).

2.1.5 Rutas y protocolos

Las rutas y protocolos de acuerdo con el Ministerio de Educación (2020) son parámetros que deben seguir las instituciones educativas, no solo en casos de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no asociadas a la discapacidad, sino también en los casos que a continuación se señalan; entendiendo que si un profesor es el primero en conocer cualquiera de estas situaciones y al no brindar el debido seguimiento y acompañamiento, desde su rol (docente, profesional del DECE y autoridades de las instituciones) se considerará como negligente en el ámbito educativo. En las rutas y protocolos los docentes que brindan una atención educativa a los estudiantes con NEE asociada o no a una discapacidad, necesita encaminarse en el enfoque incluso que contempla ese documento. Por lo que su actuación debe realizar una escucha activa de este grupo de estudiantes, y específicamente aquel que ha sido víctima de violencia en la escuela, además de favorecer espacios de diálogos donde pueda expresarse libremente, brindarle apoyo emocional, explicarle, considerando su cognición y sus derechos ante la vulneración del mismo. Asimismo, el docente debe actuar acorde a la edad y la situación de NEE o discapacidad del alumno, así como evaluar los riesgos, para realizar el reporte correspondiente, bien sea ante el directivo de la institución, las familias u otro organismo competente, como del DECE.

Asimismo, señala que, son varias las rutas, ya que es necesario brindar una atención de calidad y eficiente a las personas con necesidades específicas, bien sean por vulnerabilidad, discapacidad u otro; las rutas con sus respectivos protocolos son los siguientes.

- Ruta de actuación frente a casos de violencia de estudiantes con necesidades educativas especiales: en este caso se realiza un diagnóstico inicial para un informe sobre el hecho de violencia ante las autoridades DECE y la autoridad educativa quien se encargará de realizar una evaluación a profundidad y así determinar el tipo de intervención requerida, escuchar al/la estudiante para que, de esta manera pueda sentir protección y de ser necesario se realizara una evaluación psicopedagógica y establecer comunicación con el representante.
- Ruta de actuación frente a casos de violencia sexual detectados o cometidos en el sistema educativo: su protocolo consiste en que el DECE y la autoridad educativa institucional tienen la obligación de informar al representante legal de la víctima sobre el hecho e indicarles las medidas que se deben tomar. Si la familia conoce o presume que su

representado ha sido víctima sexual dentro del ámbito de las prácticas profesionales debe denunciar el hecho en 24 horas ante la Fiscalía General del Estado y poner en aviso a las autoridades de la institución (ver anexo)

- Ruta de actuación ante casos de violencia intrafamiliar: si alguien de la comunidad educativa tiene conocimiento acerca de una presunción de hecho de violencia intrafamiliar como violencia física, psicológica o negligencia contra un niño o adolescente tiene la obligación de hacer una denuncia ante la Unidad Judicial de Contravenciones, o en la Unidad Judicial de Violencia contra la Mujer y la Familia, también en la Unidad Judicial Multicompetente o la Fiscalía, aunado de notificar por escrito a la dirección de la institución (ver anexo).
- Ruta de actuación frente a casos de violencia institucional: si alguien de la comunidad educativa tiene conocimiento acerca de una presunción de hecho de violencia física, o psicológica o negligencia contra un niño o adolescente por parte de alguna persona o personal de la institución como: docente, personal administrativo; del personal de seguridad, así como el de limpieza u otro adulto, tiene la obligación de hacer una denuncia ante la Unidad Judicial de Contravenciones, o en la Unidad Judicial de Violencia contra la Mujer y la Familia, también en la Unidad Judicial Multicompetente o la Fiscalía, aunado de notificar por escrito a la dirección de la institución (ver anexo).
- Ruta de actuación frente a casos de violencia entre estudiantes: si alguien de la comunidad educativa tiene conocimiento acerca de una presunción de hecho de violencia física, o psicológica de un estudiante hacia otro debe participarlo a la Dirección de la institución, quien tiene la obligación de participarlo a la Dirección Distrital de Educación (ver anexo).
- Ruta de actuación frente a casos de violencia de estudiantes, madres, padres de familia y/o representantes legales hacia personal de la institución educativa: si alguien de la comunidad educativa tiene conocimiento acerca de violencia contra el personal de la institución, tiene el deber de hacer la denuncia, la cual puede ser verbal o escrita, a la autoridad educativa institucional, así como a la Dirección Distrital de Educación (ver anexos).

2.1.5.1. Adaptaciones curriculares

Una de las actividades concretas que ocupan los docentes desde la educación inclusiva, son las adaptaciones curriculares. Los autores Molina y Cedeño (2021) señalan que, la educación ha atravesado un gran desafío en la actualidad, y es aquel que se vincula a descubrir cuáles son los métodos de la aprendizaje y de enseñanza para así optar a nuevas estrategias que ayuden a dar respuesta a las necesidades individuales que adquieren los estudiantes dentro del

contexto de su formación. Es por ello que las adaptaciones curriculares son significativas en el proceso de enseñanza de los alumnos ya que, los docentes deben adaptar en sus competencias profesionales el modo de dar respuestas claras a la diversidad, y así manejar una serie de herramientas que lo habiliten a hacer eficaz al momento de que el alumno posea limitaciones físicas.

Ahora bien, se puede decir que, son tipos de estrategias dirigidas a estudiantes con necesidades educativas específicas, establecidas por acuerdos ministeriales en la cual el personal administrativo y docente debe realizar ajustes al currículo establecido; estas adaptaciones curriculares pretenden desarrollar las habilidades, destrezas de cada estudiante para su desenvolvimiento en la vida diaria. A modo de ejemplo se presenta lo siguientes: Adaptación de objetivos, destrezas, estrategias, indicadores evaluativos entre otros aspectos a evaluar.

En este sentido, estas adaptaciones curriculares deben abarcar toda la población estudiantil, y hacer que los recursos a utilizar intervengan en la vida del estudiante de una forma positiva, por lo tanto, los docentes deben desarrollar las adaptaciones más coherentes dentro de su currículo de actividades, esto garantizara que el facilitador tenga las precauciones necesarias ante cualquier diversidad existente. Asimismo, es importante resaltar que, estos cambios deben girar siempre entorno a la discapacidad que este atravesando el alumno, debido a que no todas las necesidades son las mismas, por ende, el docente debe asegurarse de que el estudiante se sienta incluido en el proceso de enseñanza a través de los recursos didácticos que use su guía de aula.

2.1.5.2. DIAC: Documento Individual de Adaptación Curricular

Ahora bien, según el Ministerio de Educación de Ecuador (2017) el Documento Individual de Adaptaciones Curriculares (DIAC), existen diferentes tipos de adaptación curricular, las cuales deben ser estudiadas por los docentes y aplicar aquella o combinarlas, que consideraren lograrán los objetivos educativos planteados, considerandos dos elementos fundamentales: las necesidades y las potencialidades de los estudiantes; son las modificaciones que se hacen en el currículo, a los objetivos, actividades, metodologías, contenidos, tiempo de ejecución de las tareas, evaluación acceso a las áreas físicas.

Es decir, son los modos, formas, métodos, procesos y tareas, mediante las cuales, a partir de una concepción determinada, se planifica, ejecuta y evalúa la actividad pedagógica conjunta de maestros, estudiantes y otros agentes educativos, para lograr la educación y el máximo desarrollo de los estudiantes con necesidades educativas específicas, entonces la DIAC

es un documento individual que se realiza a los estudiantes que tienen necesidades educativas específicas dependiendo al grado de dificultad, se elabora con DECE, psicopedagoga y docentes de grado; y contempla los siguientes principios.

- Flexible: el currículo puede ser adaptado o modificado.
- Basadas en el estudiante: el currículo se debe adaptar a la realidad de los estudiantes con NEE.
- Contextuales. Se debe considerar los diversos contextos.
- Realista: conocer la realidad del estudiante y los recursos disponibles para las modificaciones.
- Cooperativo: trabajo en conjunto con los demás docentes.
- Participación: hacer partícipes a las familias en las adaptaciones curriculares e involucrarlos en el proceso educativo de sus hijos.

Entonces, el DIAC, es un documento individual que se realiza a los estudiantes que tienen necesidades educativas específicas dependiendo al grado de dificultad, se elabora con DECE, psicopedagoga y docentes de grado. El Ministerio de Educación (2017) explica que para su elaboración el docente necesita de las siguientes evaluaciones:

- Evaluación diagnóstica: o inicial es aquella que se realiza en el momento en el momento de iniciarse el período lectivo. Se caracteriza porque ayuda a valorar los contextos familiares y sociales en los cuales se desenvuelven los estudiantes, también se evalúa su estado de salud, las características de su desarrollo, sus capacidades, habilidades y aptitudes de acuerdo a la edad, así como sus potencialidades y necesidades.
- Evaluación psicopedagógica: Es un test de diagnóstico que utiliza durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje para conocer las potencialidades y debilidades de los estudiantes que presentan NEE, la cual permite orientar las acciones para su abordaje educativo.

Al respecto, el Ministerio de Educación de Ecuador (2013) explica que, la adaptación curricular atiende directamente a la mejora u optimización de la competencia curricular de los individuos o de los grupos de alumnos en el aula De acuerdo a este concepto, se trata de profundizar en la intervención estratégica de los contenidos curriculares, y en otros casos en su optimización. Dentro de las adaptaciones curriculares se observan: (a) adaptaciones curriculares según duración (b) de acceso al currículo, (c) no significativas y (d) significativas.

- Adaptaciones curriculares según duración: son temporales cuando solo se aplica en un tiempo define porque el alumno logra superar sus dificultades, y permanentes porque se deben realizar durante todo el año escolar, y está asociadas las NEE con discapacidad.
- Adaptaciones Curriculares de Acceso al Currículo: son las modificaciones que se realizan a los recursos espaciales, a los materiales, a la comunicación.
- No Significativas: solo se modifica un elemento del currículo, y su propósito es preventivo y compensador.
- Significativas o Muy Significativas: Son las modificaciones a los objetivos generales de la etapa, a las evaluaciones, donde el currículo se debe adaptar considerando cada aspecto del alumno, tanto las potencialidades como las necesidades.

2.2 MARCO LEGAL

2.2.1. Normativa Internacional

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO: Educación para todo (2005)

En este documento, se conceptualiza la educación inclusiva como un proceso donde se aborda la participación activa en el aprendizaje de todos aquellos aprendices con NEE, haciendo énfasis en sus potencialidades y capacidad sin ningún tipo de discriminación, por tanto, el proceso de enseñanza y aprendizaje debe desarrollarse a través de modificación de conductas, de infraestructura, por lo que docentes, familia y comunidad deben generar cambios de actitudes, además de los que permitan el acceso a la educación. Se expone a continuación la cita textual, por la importancia del mismo.

Es un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión que incluye a todos los niños de la franja etaria adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños (p.13).

2.2.2. Constitución del Ecuador (2008)

Sección quinta

Niñas, niños y adolescentes

Art. 46.- numeral 3: El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: 3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.

La Constitución de la República del Ecuador (2008), contempla el derecho a la educación y la diversidad entre las personas. En el artículo 46, numeral 3, especifica que el Estado ecuatoriano tiene la obligatoriedad de proteger a los niños, niñas y jóvenes que presenten alguna discapacidad, y garantizar su acceso a la educación. Lo que concuerda con Convención sobre los Derechos del Niño. UNICEF (2006), donde se le brinda protección y el derecho a recibir una educación acorde a sus potencialidades y a sus necesidades.

2.2.3. Políticas públicas para la educación inclusiva en el Ecuador

Políticas emanadas del Ministerio de Educación (2013)

El Ministerio de Educación (2013), crea el Acuerdo Ministerial 0295-13, en el cual define qué es y cómo entender la Educación Inclusiva lo explica como el “proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades específicas de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, a fin de reducir la exclusión en la educación...” (p.5).

Asimismo, contempla que entre las responsabilidades del personal docente y directivo es ayudar en la elección del pedagogo de apoyo a la inclusión. Además, indica que en correspondencia con las NEE con y sin discapacidad de cada estudiante deberá adaptar: objetivos y contenidos; metodología, estrategias y recursos; secuencia y temporalidad de los aprendizajes y finalmente, la evaluación y los criterios de promoción. También dedica un artículo al papel de la familia y la sociedad.

Política de creación de Unidades de apoyo a la Inclusión (UDAI) Ministerio de Educación (2019)

Dentro de este contexto legal, el Ministerio de Educación (2019), ha creado 140 Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI) en todo el territorio ecuatoriano, con la finalidad de mejorar la educación especializada e Inclusiva, para garantizar el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad. Son instancias técnico-operativas, que centran su objetivo en brindar un apoyo técnico, metodológico y conceptual, donde se fomenta

el trabajo de un equipo de profesionales, orientado al desarrollo de las instituciones con el fin de disminuir o de eliminar las barreras para el aprendizaje.

2.2.4. Código de Convivencia de la Institución

El Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2013) en el Art. 89.- estipula:

El Código de Convivencia es el documento público construido por los actores que conforman la comunidad educativa. En este se deben detallar los principios, objetivos y políticas institucionales que regulen las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa; para ello, se deben definir métodos y procedimientos dirigidos a producir, en el marco de un proceso democrático, las acciones indispensables para lograr los fines propios de cada institución.

Se establece en este artículo que toda institución educativa, tiene el deber de constituir el Código de Convivencia, donde se reglamenten las actitudes y comportamientos, en este caso de los estudiantes, y hacia aquellos que presenten NEE, las cuales se formulan a partir de las necesidades e inquietudes por lograr el bienestar individual y grupal de los miembros que conforman la institución.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Descripción del grupo de estudio.

El proceso se inició con 13 docentes de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”, perteneciente a la parroquia de Ascázubi del cantón Cayambe del Distrito Pedro-Moncayo 17D10, quienes voluntariamente decidieron participar en esta investigación, finalmente el grupo de profesores se constituyó por 12 docentes ya que un 1 maestro no pudo continuar con el proceso de investigación ya que fue reubicado de institución. Los docentes de esta institución educativa tienen o han tenido estudiantes con necesidades educativas asociadas y no asociadas a una discapacidad.

3.2 Enfoque y tipo de investigación

El enfoque de esta investigación es cualitativo; según Hernández y Mendoza (2018), se caracteriza por la subjetividad del fenómeno social que se investiga, por lo que es flexible y se desarrolla basado en la intuición y experiencia. Se utilizó este enfoque porque se buscó comprender la percepción de los docentes en su rol en la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas y no asociadas a la discapacidad.

Mientras que, el tipo de investigación, de acuerdo con la finalidad fue el descriptivo. Para Hernández et al., (2017), este tipo de investigación “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 90). Se encarga de caracterizar el fenómeno en estudio, para el desarrollo de la investigación. Por tanto, se empleó porque describe el fenómeno que aparece en la realidad que sucede el evento que se investiga, es decir se caracteriza la percepción del rol que asume el docente frente estudiantes con necesidades educativa específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”.

Al plantear un diseño fenomenológico interpretativo, Creswell (2005), señala que este diseño aporta a la descripción y facilita entender los fenómenos, desde una perspectiva individual y colectiva, a través de lo común sobre la base de sus experiencias, en este caso frente a la atención que se brinda a estudiantes con NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad.

3.3 Técnicas e Instrumentos de investigación

3.3.1 Entrevista

Para esta investigación se utilizó la entrevista escrita, facilitando de esta manera la recolección de datos sin necesidad de estar presencialmente con los profesores que participaron en esta investigación; ya que el cuestionario de esta entrevista fue compartido a través google forms.

Este cuestionario solicitaba inicialmente puedan describir entre 7 y 10 funciones de un profesor que atiende las NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad; seguido de un diario de atenciones en el cual se debía describir a detalle una historia de éxito y una historia de frustración atendiendo una NEE. En este sentido la validación de este instrumento la realizaron dos profesionales del área, quienes lo aprobaron a partir de los siguientes criterios:

- Coherencia de las preguntas del instrumento con el objetivo de investigación.
- Comprensión de las actividades solicitadas en el instrumento.
- Claridad en la formulación de las indicaciones del instrumento.
- Uso de un lenguaje comprensible para la población u objeto de estudio en la formulación de las preguntas.
- Importancia y utilidad de las actividades elaboradas para la investigación.

3.4 Procedimiento y plan de análisis de datos

De acuerdo con los objetivos planteados se realizaron las siguientes actividades para su cumplimiento.

Validación de los instrumentos; ya que el cuestionario aplicado fue la entrevista escrita. Percepción del maestro (Badia, 2017).

Esta validación se llevó a cabo con dos profesionales del área, quienes aportaron con sugerencias para ajustar este instrumento y volverlo objetivo para esta investigación. Una vez que el instrumento se ajustó a las observaciones dadas, se procedió a la aplicación (Anexo 1).

Para esto, se obtuvo el consentimiento informado por parte de los profesores participantes, y se coordinó las sesiones de trabajo, las cuales serían virtuales por las condiciones que aún se vive por la COVID-19 y facilidad de tiempo de los participantes.

Además del cuestionario, se solicitó a los participantes describir una historia de éxito y frustración atendiendo un caso de NEE, a este documento se denominó diario de atención a las NEE, estos insumos se colgaron en OneDrive, y se solicitó a cada participante ingresar a la dirección electrónica que contenía estos instrumentos; y se solicitó, lo completen de acuerdo con las instrucciones establecidas para ello. Es importante señalar que para el cumplimiento de estas actividades y en función de las tareas que los profesores desempeñan diariamente, se completarla en un mes; es decir, las actividades propuestas se realizaron a lo largo del mes de julio (Anexo 2)

La entrevista virtual-escrita cuyo instrumento fue el cuestionario, solicitaba a los participantes describir entre 7 y 10 tareas o actividades típicas que tiene que hacer como maestro/a, en la escuela, atendiendo a estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas y no asociadas a la discapacidad. Mientras que, en el documento denominado diario de atención a las NEE, se solicitó que contaran de la manera más detallada posible una historia de éxito que haya tenido atendiendo un caso de NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad y también una historia en la cual esta atención no se haya podido lograr.

Una vez recogida la información se procedió al análisis de los datos con el software MAXQDA 2022. La técnica de codificación usada fue la propuesta por Taylor y Bogdan (1987) y gracias a la estrategia combinada de categorías pre-definidas y categorías emergentes se pudo identificar 22 actividades que los docentes consideran se deben realizar para atender una NEE, permitiendo así analizar la percepción de los docentes en su rol en la inclusión educativa de estudiantes con NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil.

Tabla 1: Sistema de categorías

criterio	Descripción	Sub-código	Definición
Conocimiento legal	Que en los discursos de atención frente a estudiantes con NEE asociadas y no a la discapacidad, se note el uso de la base legal; ejemplo: rutas y protocolos, OVP, PEI, artículos específicos, etc.	PEI-PCI Código de convivencia	Documentos institucionales de carácter administrativo donde colocamos los artículos de la ley orgánica intercultural donde se enfatiza la inclusión educativa. Documento administrativo realizado por la comunidad educativa donde se enfatiza la inclusión de manera general para una buena convivencia armónica.

OVP

			Este documento es realizado por los DECE de la institución y la directora donde se establece un cronograma de procesos lúdico, dinámico continuo y progresivo en la formación de los estudiantes desde inicial hasta séptimos años de la institución.
Didáctica	Discursos que reflejen las técnicas y metodologías que emplean los docentes al momento de la atención de los estudiantes con NEE asociadas y no a la discapacidad.	Metodología	Se aplica los diferentes métodos de enseñanza aprendizaje para lograr un objetivo significativo de competencias y llegar al objetivo que se hayan propuesto en la planificación. Ejemplo. Métodos. ABP. Deductivo. Inductivo. Mixto. Acc, entre otros.
		Malla curricular	Es establecida por el ministerio de educación donde se cumple las horas de cada asignatura se divide, se concreta las horas curriculares y extracurriculares.
		Aulas inclusivas	Son adecuadas para recibir a los estudiantes donde se refleja una inclusión donde se desarrollara las habilidades, destrezas de cada uno de los estudiantes a manera que ellos asimilen su aprendizaje significativo sin distinción alguna.
		Recursos didácticos	Son elaborados con materiales del medio dependiendo a la necesidad del estudiante y la destreza a desarrollar.
		Planificaciones	Las planificación corresponde al segundo nivel de concreción PCI, son plasmadas en base al currículo establecido por el ministerio de educación.
Capacitación de docentes	Este criterio se consideró con la finalidad de conocer sus actitudes ante la formación continua y capacitaciones tanto, por parte de la institución como de manera particular o personal.	Rutas y protocolos	Son parámetros que se debe seguir en instituciones educativas, cuando hay reportes de casos de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no asociadas a la discapacidad.
		Educación inclusiva	Es una educación dirigida a todos los estudiantes de la institución educativa aprenden juntos de la misma manera, tienen los mismo derechos, se debe brindar una educación de calidad y una inclusión mas no una integración.

		Aula domiciliaria	Los docentes realizan visitas domiciliarias a los estudiantes que tienen enfermedades catastróficas o discapacidades de grado grave en la cual realizamos material didáctico, planificaciones entre otros aspectos.
Vocación.	Interés fuera de lo esperado que demuestren los maestros por sus estudiantes con NEE	Autoformación docente	Es la parte de formación que el docente investiga para poder solventar necesidades de los estudiantes en buscar nuevos aprendizajes.
		Tiempo	Es el tiempo que dedican los maestros fuera del horario establecido de su horario de trabajo donde ellos investigan o se preparan para brindar una educación de calidad.
		Relación maestro-estudiante.	Es un espacio interpersonal e intrapersonal donde comparte la mayoría del tiempo el maestro y los estudiantes donde contarán experiencias positivas negativas, reforzaran sus valores viviéndoles y haciéndoles propios un canal de comunicación armónico.
		Convivencia	Se construyen con todos los integrantes de la comunidad educativa son relaciones armónicas dirigidas con respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones una igualdad generalizada.
		Clima escolar	Son referencias organizativas, culturales, sociales, deportivas, étnicas entre otras donde se manifiesta dar un buen clima al estudiante donde no tenga temor o dificultades.
		Rol del docente inclusivo.	Son acciones que cada docente realiza para la inclusión educativa en la cual educan en el respeto, la sensibilización, la empatía, el aprendizaje y la enseñanza colaborativa, promoviendo un trabajo global e inclusivo. Ejemplo. Planificaciones del DUA.

Infraestructura Se consideró como una categoría emergente durante el proceso dialógico, ya que los docentes consideraron importante la infraestructura como parte de la atención educativa

de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, porque abarca los espacios físicos, material adecuados, aulas adecuadas entre otras.

Adaptaciones curriculares	Discursos que reflejen el proceso de adaptación, consideraciones, actores, recursos, etc.	DIAC	Es un documento individual que se realiza a los estudiantes que tienen necesidades educativas específicas dependiendo al grado de dificultad, se elabora con DECE, psicopedagoga y docentes de grado.
Procesos administrativos.	Discursos que reflejen procesos que se lleven a cabo fuera de sus aulas de clase, como mantener reuniones periódicas con padres de familia, conocer el aspecto sociofamiliar y de salud de sus estudiantes.	Actualización de datos	Son fichas establecidas por el ministerio de educación en la cual se enfatiza en una entrevista con el padre de familia donde responden preguntas relacionadas al estado socioemocional, contexto familiar, social, deportivo entre otros aspectos. Ejemplo. Ficha socioemocional de la familia.
		Valores	Son practicados en la institución educativa, establecidos en documentos internos administrativos en los cuales se enfatizan estos valores en la inclusión educativa. Ejemplo. Campaña de práctica de valores.
Actividades para atender las NEE	Acciones que realizan los docentes para generar la atención educativa de los estudiantes con NEE asociadas y no a la discapacidad, las cuales abarcan aquellas que se ejecutan en el aula como fuera de la misma.	Estrategias metodológicas	Las estrategias metodológicas son de enseñanza y aprendizaje son herramientas que ayudan a lograr a desarrollar habilidades y destrezas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde la enseñanza se vuelve interactiva, lúdica y creativa. Se enfatizan la teoría con la práctica en PEA.

Nota. Los criterios de color negro son categorías predefinidas, mientras que las de color amarillo corresponden a las categorías emergentes.

3.5 Consideraciones bioéticas

Como en todo proyecto investigativo, es importante cumplir con normas jurídicas que se han determinado para preservar la integridad física, psicológica y emocional de los participantes. Por tanto, es necesario definir que, en la participación y desarrollo de la presente investigación, no implicó riesgo alguno para los participantes en general.

Los 13 profesores fueron informados del tema y objetivos de esta investigación. Así mismo, se les menciona que habrá confidencialidad en la información ofrecida por los mismos, y que, si desea retirarse en cualquier momento de la investigación pueden hacerlo sin que esto afecte su profesionalismo; accediendo a firmar así el consentimiento informado para poder continuar con el proceso investigativo. (Anexo1)

De este modo, la investigación se fundamenta en un proceso que considera como elementos esenciales los valores éticos y profesionales inherentes a la información que se recolecte, ya que se informó al entrevistado sobre los objetivos del estudio, sus alcances y aportes, sin influir de alguna manera en las circunstancias o manipular los datos adquiridos a través de los informantes.

CAPITULO IV

4.1. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se presentan los resultados y discusiones que se desarrollaron mediante las entrevistas a los docentes. Una vez que se estableció la dialógica y se generaron las informaciones necesarias, se procedió a transcribirlas en Word y luego al software MAXQDA 2022, donde se extrajeron las categorías pre-definidas, las cuales son productos del proceso investigativo, y categorías emergentes que surgieron durante el diálogo.

De esta manera se inició con el primer objetivo específico, el cual es identificar la percepción del rol que asume el docente frente estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”. Luego con el segundo objetivo: describir las actividades concretas que ocupan los docentes desde la educación inclusiva en la referida institución y por último analizar la atención del docente a sus estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad. Cada análisis inicia con un gráfico el cual se obtuvo del software ya mencionado, después se procedió analizarlo aportando las opiniones de los docentes y sustentado con el marco teórico, de esta forma se genera científicidad en los argumentos y análisis.

A continuación, se presenta un mapa que demuestra la percepción que tienen los profesores de la Escuela de Educación básica “Ciudad Guayaquil” frente a su rol atendiendo NEE asociadas y no asociadas a una discapacidad.

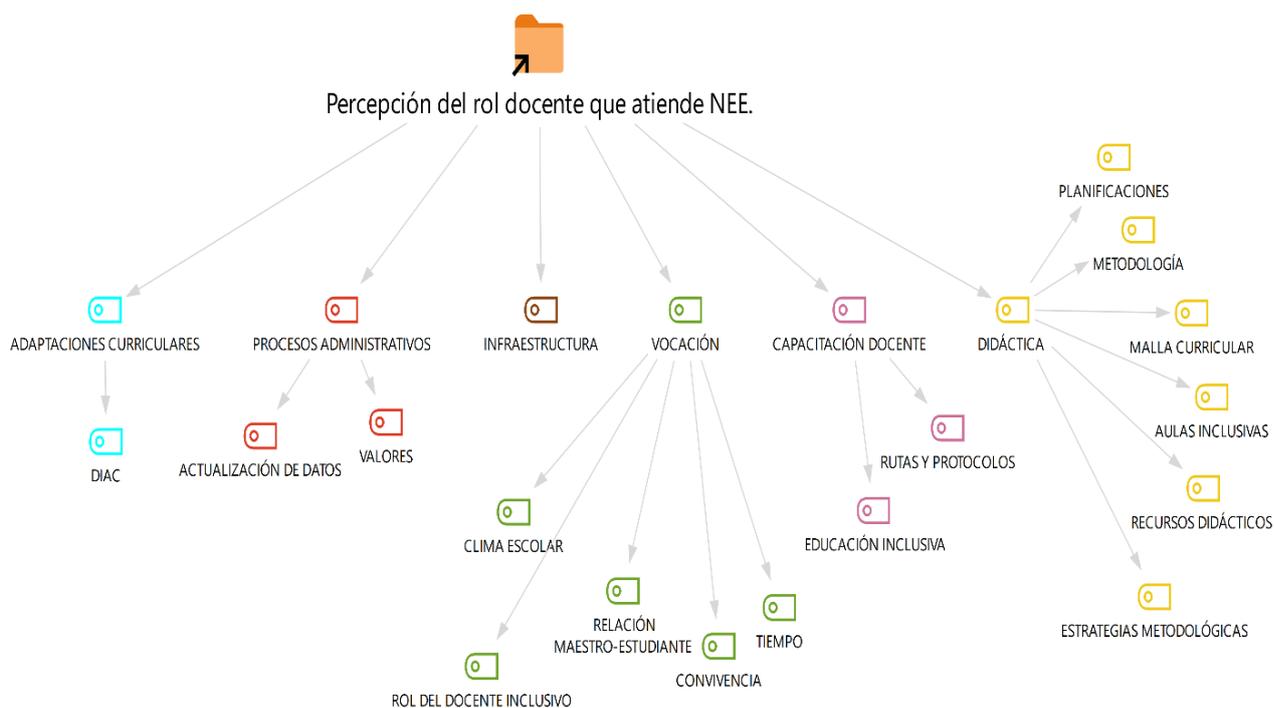


Figura 1: Percepción rol del docente.

En la figura 1 se puede observar que este grupo de docentes desde su percepción, consideran importante, que el profesorado conozca sobre adaptaciones curriculares, procesos administrativos, lineamientos respecto a la infraestructura de la institución, tener vocación, capacitación continua y por su puesto manejar la didáctica en función de atender casos con NEE asociadas o no a la discapacidad. Entonces, se ha podido identificar que, desde la percepción de los docentes, que atender las NEE de sus estudiantes demanda en ellos un conocimiento en adaptaciones curriculares especialmente en el manejo correcto del DIAC, la cual manifestaron que las poseen pero que sí necesitan mayor capacitación. Y que de acuerdo con Cedeño (2021) una de las principales formas de asegurar la inclusión educativa, es el manejo y conciencia de la importancia de las adaptaciones curriculares dentro de los contextos educativos.

En este sentido podemos mencionar que este grupo concibe a un profesional que debe contar con conocimientos específicos para atender a sus estudiantes con NEE como se menciona en la siguiente tabla:

Tabla 2: Percepciones de los docentes atendiendo NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad.

Código	Descripción
Adaptaciones curriculares	Son tipos de estrategias dirigidas a estudiantes con necesidades educativas específicas en las cual son establecidas por

Procesos administrativos	<p>acuerdos ministeriales, dentro de las adaptaciones curriculares tenemos; como por ejemplo, el DIAC que es un instrumento individualizado de adaptación curricular, el cual se realiza cuando se presenta detecciones y diagnósticos por profesionales de la salud y educación.</p> <p>Acciones que demandan un registro de actividades cumplidas; por ejemplo, conversatorios de la vida de los estudiantes con los representantes, charlas específicas, reuniones enfatizadas en normas de convivencia y valores.</p>
Infraestructura	<p>Discursos que señalen la estructura física de la institución educativa, esto en relación a la atención adecuada de estudiantes con NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad; por ejemplo, aulas adecuadas, accesos señalizados, ranflas juegos recreativos.</p>
Vocación	<p>Discursos que denoten su inclinación natural por la profesión; por ejemplo, el tiempo que dedica voluntariamente a generar un clima agradable dentro de su aula, nutrir su rol como docente inclusivo, el cuidado en la relación maestro-estudiante, maestro-padre de familia y la convivencia en general de su comunidad educativa.</p>
Capacitación docente	<p>Discursos que describan la importancia de la formación continua del profesorado que atiende NEE; permitiendo así generar verdaderos espacios de inclusiva educativa sin vulneración de derechos y cumpliendo con procesos de rutas y protocolos establecidos por el ministerio de educación.</p>
Didáctica	<p>Se considerarán todos los discursos que tengan que ver con la estructuración de metodologías, estrategias metodológicas, técnicas e instrumentos que se utiliza en las planificaciones curriculares, recursos didácticos, aulas inclusivas y el cumplir la malla curricular del ministerio de educación.</p>

Los segmentos extraídos de la entrevista, que a continuación se presentan se han elegido en función de la representatividad de las historias del grupo, los cuales permiten describir cada una de estas actividades que además son frecuentes en estos profesores:

Respecto a las adaptaciones curriculares ellos manifiestan que son estrategias dirigidas a estudiantes con NEE, en la cual se realiza ajustes o modificaciones al currículo en la planificación como mencionan en el siguiente segmento:

“Las adaptaciones curriculares son una respuesta a las NEE asociadas o no asociadas a la discapacidad de un estudiante y consisten en modificar cualquier elemento del currículo cuando no corresponda a las particularidades, intereses del estudiante. Lo realizados dependiendo del grado de adaptación curricular” (p.12).

Por otro lado; un profesor manifiesta que el DIAC son planificaciones o estrategias pedagógicas enfatizadas a una inclusión educativa, dejando en evidencia que para ello se deben tener conocimientos específicos, para poder atender una NEE, cuyas acciones favorezcan el desarrollo de habilidades y destrezas de sus estudiantes (Armijos et al., (2022).

“Cuando realizamos el DIAC se debe incluir en la planificación sobre las propuestas o estrategias pedagógicas donde se fomente la inclusión del estudiante en las diferentes estrategias como por ejemplo la planificación con el enfoque del DUA que ya no es necesario tanto realizar doble planificación solo con la dosificación o desagregación de la destreza se logra un aprendizaje inclusivo” (p.4)

Mientras que; lo que corresponde a procesos administrativos otro profesor manifiesta como se debe recoger la información de los estudiantes a fin de diseñar estrategias para su aprendizaje:

“Al momento de conocer datos más relevantes de nuestro estudiante con NEE, vamos conociendo cómo y desde cuando inicio su inclusión educativa porque preguntaremos desde que edad empezó su discapacidad, el por qué se suscitó, si toma medicamentos, si asiste a terapias, quien pasa con él o ella la mayor parte de su tiempo, y si dentro del núcleo familiar ha existido ayuda por parte de ellos en el proceso de su educación, etc. Pues gracias a esa ficha nos podemos orientar y en base de ello continuar o reforzar nuevas metodologías para ayudarlo en su educación” (p.2).

También menciona otro docente que la infraestructura de cada institución debe estar adecuada con espacios físicos, material adecuados, aulas inclusivas para garantizar un ambiente acogedor que promueva aprendizajes significativos y en caso de que esto no suceda el docente está en la obligación de informar a los directivos para realizar las gestiones correspondientes, ya que la UNESCO (2017) señala que la infraestructura debe estar en excelente estado y cumpliendo con estándares de calidad.

“Proveer a los estudiantes de espacios físicos donde puedan trabajar en grupos y de forma colaborativa, donde exista flexibilidad para moverse y donde cada estudiante sea forma activa de aprendizaje, de esta manera se estará tratando de corregir diferencias individuales de cada estudiante” (p.7).

Respecto al factor vocación, vemos como desde la convivencia en las instituciones educativas se promueve el respeto, inclusión educativa, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de todos, esto desde talleres, charlas o en diferentes actividades que el profesor planifica en función de las necesidades de su estudiantes, ya que en concordancia con Klasse y Valdés (2017) la convivencia armónica es indispensable para lograr el bienestar individual y grupal, más aún si en estos escenarios existen dificultades asociadas a la discapacidad

“Dentro de los centros educativos tenemos talleres “Educando en familia” en el cual hablamos y tratamos también sobre la inclusión educativa, en el cual como docentes generamos divertidas dinámicas como “el barco”, “la ruleta de roles”, etc. Con ello pretendemos que la familia se apoye entre sí y no dejar a un solo miembro con las actividades y responsabilidades del hogar, y así concientizar en ellos que todos son familia y a tener buena comunicación” (p.2).

Por otro lado, es importante destacar el tiempo que un profesor dedica para atender una NEE asociada y no asociada a la discapacidad desde su planificación, investigación, matrices administrativas entre otras actividades y la importancia de generar un adecuado clima escolar, que no solo se limite a la interacción de la comunidad educativa, sino que también aporte en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de los niños, niñas y adolescentes:

“Dedicamos tiempo en planificaciones, en investigaciones, preparación de recursos didácticos, en calificar tareas enviadas a los estudiantes, capacitaciones, en llenar matrices administrativas, en llenar informes anecdóticos de los estudiantes, conocer estrategias inclusivas, desarrollar actividades en el nivel comportamental durante las clases realizamos dinámicas actividades recreativas, deportes y dentro de ellos la ramificación de los deportes adaptados para los estudiantes con NEE” (p.6).

“Interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de un establecimiento educacional que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de los niños y jóvenes, no se limita solo a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos quienes participan del proceso educativo, estudiantes, padres/madres de familia, docentes y autoridades. Vivir y convivir con otros en armonía supone el respeto a las ideas y sentimientos de los demás, la tolerancia frente a las diferencias, la aceptación y valoración de la diversidad, la solidaridad, reciprocidad y cooperación mutua en función de objetivos comunes” (p.12).

En el mismo contexto de vocación, el rol de docente inclusivo debe buscar la sinergia entre la teoría y la práctica, que no sólo le permita una atención coherente con su contexto, sino que también este acorde a la necesidad de sus estudiantes y comunidad educativa; y con mayor atención por supuesto en la relación maestro-estudiante. Tal como tal como lo señala Celis (2019) asoció el concepto de vocación docente con la satisfacción de cumplir con las expectativas sobre su proyecto de vida de servir, otorgándole de esta manera el sentido trabajo

y desarrollo profesional y personal. Lo cual se completa con Castro et al., (2020) quien expresa que es importante que se fomente un clima escolar afectivo, positivo y motivante, ya que el estudiante establece una interrelación entre el ambiente y sus experiencias, lo cual permite optimizar su desempeño académico.

“El docente inclusivo realiza adecuaciones curriculares en contextos escolares para los estudiantes que lo requieran, hace un vínculo entre la teoría y la práctica docente, utilizan estrategias adecuadas, atractivas e incluyentes para sus estudiantes” (p.3)

“Para conseguir una buena relación de maestro a estudiante realizo como docente las dinámicas de animales donde todos nos realizamos una máscara de un animal en la cual jugamos el rol de animales y nos presentamos con señas o con algún distintivo, en la cual todos compartimos una anécdota que le ha hecho feliz en su vida, luego veo que estudiante se priva de comunicarse para luego entablar un diálogo donde el estudiante se sienta libre de expresar sus palabras” (p.8)

Desde la percepción de la capacitación docente este profesor nos permite ver que, sin estas actualizaciones, difícilmente se seguirían las rutas y protocolos establecidos para cada necesidad educativa, volviendo aún más difícil conseguir una verdadera educación inclusiva (Ministerio de Educación, 2019).

“Pues emitimos un informe bien detallado de las actividades que se realizó al estudiante, en la cual se describe el contexto familiar, las etapas desde el proceso de gestación hasta su vida actual, se tiene conversatorios con los padres de familia, representantes o cuidadores en la cual emiten información para el informe, luego se escribe la actividades de detección y se procede a enviar al Dece, el Dece envía a la autoridades de la institución, conjuntamente los dos organismos proceden a emitir a la UDAI del distrito donde ellos emiten el informe y realiza la valoración conjuntamente con el ministerios de salud”(p.10).

“La identificación y eliminación de barreras que obstaculizan la ejecución de una educación inclusiva, la inclusión es un proceso- Debe ser vista como una búsqueda constante de mejoras e innovaciones para responder más positivamente a la diversidad de los estudiantes. Se trata de aprender a vivir con dicha diversidad y sacar lo mejor de esta” (p.12).

Los siguientes segmentos responden a las estrategias metodológicas y recursos didácticos que los profesores han podido describir como aspectos importantes que un profesional que atiende NEE, debe manejar. Por ejemplo, la concepción de que el juego bien direccionado permitiría incluso trabajar sin necesidad de distinción; mientras que, la elaboración de material didáctico facilita los entornos de aprendizaje de estos estudiantes, y que de acuerdo con Jaramillo y Sánchez (2019) para lograr que el proceso de aprendizaje enseñanza logre sus objetivos, será necesario ocupar la diversidad de metodologías existentes

“Las estrategias aprendidas en la capacitación de inclusión son los juegos interactivos, lúdicos y creativos que aplicamos de manera general sin distinción de cualquier discapacidad o dificultad de aprendizaje en las estrategias de los juegos inculcamos la inclusión en las relaciones interpersonales e intrapersonales en los estudiantes” (p.5).

“Elaboro material didáctico con material concreto para que los estudiantes puedan manipularlos y así generar aprendizajes significativos, los materiales utilizados son harinas para hacer diferentes tipos de masas, plastilina, papel reciclado, botellas de plástico, entre otros también utilizó recursos tecnológicos como páginas web orientadas al aprendizaje de los estudiantes” (p.6)

Así también nos manifiestan la importancia de las planificaciones desde la malla curricular, espacio en el cual el profesor puede elegir las mejores estrategias metodológicas para lograr en sus estudiantes aprendizajes significativos acorde con sus NEE...

“Realizamos la planificación cuya base es la gamificación cuyo principal objetivo es mejorar el ambiente de aprendizaje, tomando en cuenta que la gamificación es una técnica que nos permite emplear diversos recursos y herramientas en el aula que nos ayudan a motivar a los estudiantes, personalizar las actividades y contenidos en función de las necesidades de cada estudiante” (p.6)

“Una metodología activa se aplica cuando el docente realiza un aprendizaje cooperativo que permite la participación de todos los estudiantes, forma grupos heterogéneos para que realicen actividades de forma coordinada e interactiva, además, reparte diferentes roles a cada uno de ellos” (p.3)

En este último segmento se puede notar cómo se ha trabajado en la concepción de aulas inclusivas.

“Como autoridades del plantel realizamos un plan operativo de arreglo y adecuación del aula para recibir a los estudiantes, realizan recursos didácticos adecuados, colocar aromatizantes, música acorde a las emociones de los estudiantes, conversatorios de círculos restaurativos, cuentos, dramatizaciones, lecturas comprensivas, links de juegos interactivos inclusivos, relación de docentes con estudiante.” (p.8).

Por tanto, la percepción de los docentes, frente a atender las NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad de sus estudiantes demanda en ellos un conocimiento en adaptaciones curriculares especialmente en el manejo correcto del DIAC; también podemos notar la importancia que tiene para estos profesores poder manejar adecuadamente los procesos administrativos ya que en estos procesos los docentes pueden levantar información importante de los estudiantes y que más adelante seguramente servirá para las intervenciones en el caso de ser necesario, paralelo a esto gracias a los espacios que se deben generar con la comunidad educativa se pueden trabajar valores y compromisos con todos sus miembros.

Respecto a la infraestructura los docentes también consideran que es parte de su rol estar pendiente de la gestión u autogestión para promover espacios adecuados para los niños con NEE asociada y no a la discapacidad. Así mismo, este grupo coincide en que es necesario tener vocación para poder trabajar con niños y niñas con NEE ya que atender estos casos demanda en ellos jornadas de trabajo fuera de su horario laboral, junto con mantener un clima y convivencia escolar adecuado para todos, acciones que finalmente reflejan un docente inclusivo que, además necesita capacitarse frecuentemente en temas que le permitan mejorar esta atención ya sea desde un enfoque técnico legal desde las rutas y protocolos de atención o más apegado a la didáctica desde diferentes metodologías, estrategias, recursos didácticos técnicas e instrumentos que utilizan en su plan didáctico, aspectos necesarios dentro de un proceso de enseñanza aprendizaje inclusivo.

Respecto al objetivo dos de esta investigación, se describen las siguientes actividades como concretas de un profesor que atiende NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad. A continuación, presentamos un mapa con 10 actividades concretas y más frecuentes que realizan los profesores.

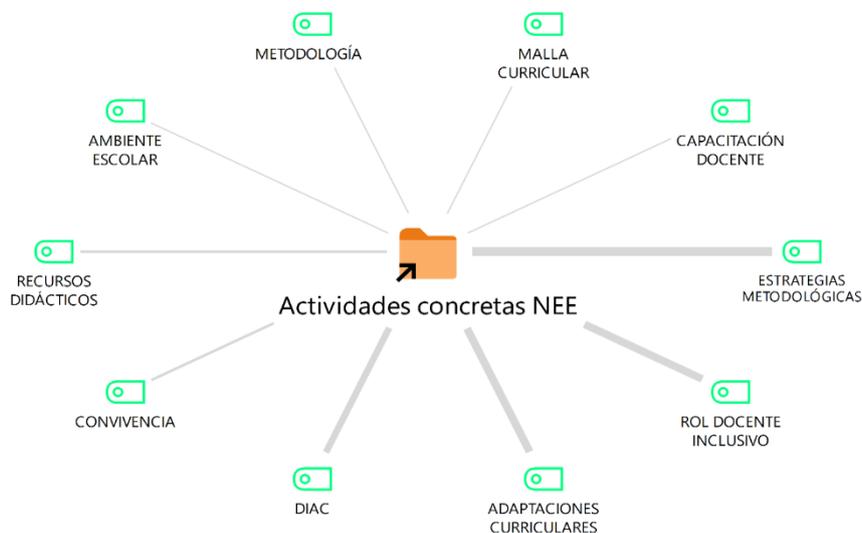


Figura 2: Actividades concretas que realizan los docentes atendiendo NEE asociadas y no asociadas a una discapacidad.

Las líneas más grises permiten entender que actividades los profesores asumen con mayor predominancia desde su rol atendiendo NEE asociadas y no asociadas a una discapacidad, como son las estrategias metodológicas donde enfatizan en las actividades de

enseñanza aprendizaje, el rol docente inclusivo donde mencionan las acciones de inculcar una educación equitativa, adaptaciones curriculares son estrategias dirigidas al proceso de aprendizaje de los estudiantes con NEE , mientras que el DIAC responde a la actividad concreta de adaptaciones que se realizan al currículo establecido por el Ministerio de Educación. Posibilitando así, lo que señala Castillo (2016), que un profesor conciba su rol desde una posición de agente de inclusión facilita los procesos de formación en estos estudiantes; así como tener las habilidades pedagógicas de programar, planear, supervisar, coordinar, dirigir, evaluar dinamizar, organizar, y poner en función los trabajos de inclusión.

Como puede observar son diez actividades concretas que estos maestros han señalado, se requiere para atender a estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad; sin embargo, tenemos cuatro actividades que predominan entre ellas, las cuales describiremos a continuación seguido de algunos discursos de los profesores participantes.

Referente a las estrategias metodológicas, estos profesores señalan que responden a herramientas que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje, y que también ayudan a desarrollar y mejorar habilidades, destrezas y aptitudes dentro de un espacio activo de aprendizaje. Estas herramientas señalan los profesores tendrán que ser altamente interactivas, lúdicas y creativas.

“Desarrollar mejor sus potencialidades en un ambiente formativo de calidad que le ofrezca estímulos, que pondere sus habilidades tanto como sus limitaciones y que disponga de recursos útiles” (p.3).

Este grupo de profesores consideran que ser un docente inclusivo es parte de sus actividades concretas para atender una NEE, demandando en ellos acciones puntuales de inclusión; como lo es manejar programas con enfoques de prevención integral, pedagógico e inclusivo que promuevan en la comunidad educativa una convivencia de armonía y cultura de paz. En concordancia con Rivero (2017), se logra afirmar lo antes descrito, ya que el rol del docente en la inclusión educativa está relacionado con la responsabilidad de encontrar soluciones adecuadas al entorno de aprendizaje de cada uno de los estudiantes.

“Proporcionar a todos los estudiantes inclusión de manera general con los mismos derechos, oportunidades equitativas, donde permiten a los niños y niñas alcanzar sus metas y objetivos propuestos es nuestro deber” (p.8).

Con respecto a las adaptaciones curriculares este grupo de maestros señala la importancia de conocer el tipo de adaptaciones que requiere un estudiante con NEE y la autonomía que cada uno tiene desde las políticas establecidas para llevar a cabo el desarrollo y adecuación del currículo, ya que dependerá de esta adaptación, garantizar el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas de acuerdo a cada caso, permitiendo así que cada estudiante logre desenvolverse en su vida diaria. (Pérez M. , 2018)

“Las adaptaciones curriculares son un tipo de estrategia educativa cuya base principal es realizar ajustes o modificaciones a la propuesta educativa establecida para un estudiante, con el objetivo principal de responder a sus necesidades educativas especiales” (p.6).

Finalmente, señalamos como una actividad concreta la elaboración del DIAC, que se refiere a un documento individual que se realiza para los estudiantes que tienen necesidades educativas específicas dependiendo al grado de dificultad; para lo cual se requiere de un trabajo colaborativo del DECE, psicopedagogo de apoyo y docentes de grado, cuya elaboración requerirá considerar dos elementos fundamentales: las necesidad y las potencialidades de los estudiantes con NEE (Ministerio de Educación , 2017).

“el DIAC nos permite ajustar ciertos elementos del currículo, para que este pueda ser asimilado en toda la extensión y profundidad posible por los estudiantes que presenten una necesidad educativa especial asociada o no a una discapacidad, dependiendo de la dificultad de aprendizaje y que se lo realiza de manera conjunta son el DECE” (p.3).

Se puede señalar a partir de la información expuesta, que las actividades concretas que un profesor necesita ejecutar cuando atiende una NEE en su aula; requieren de un alto grado de profesionalismo de su parte, ya que debe dominar aspectos del currículo, metodológicos y de convivencia que le permitan finalmente ofrecer una atención inclusiva que se ajuste a las necesidades reales de su contexto y que además involucre no sólo al estudiante y profesor; sino que, también a las familias y comunidad educativa en general (Armijos et al., (2022).

Finalmente, y de acuerdo con el tercer objetivo planteado, se presenta el siguiente mapa, donde se puede visualizar aspectos que influyen en la atención que los docentes brindan a sus estudiantes con NEE. Permitiendo así analizar el tipo de atención que este estos profesores

brinda a sus estudiantes con NEE, este análisis se realiza desde sus historias de éxito y fracaso atendiendo un NEE...

Respecto a la atención que este grupo de profesores brindó a sus estudiantes con NEE, podemos señalar desde sus historias de éxito y frustración los factores que llevan a que estos casos se atiendan o no de acuerdo a la normativa. Dejando ver como el profesionalismo de estos profesores juega un papel importante para lograr casos de atención exitosa como se presenta en el siguiente mapa.



Figura 3: Atención a estudiantes con NEE

Por ejemplo, los docentes en sus historias de éxito manifiestan que el profesionalismo que demuestran al atender una NEE les permite tener un diagnóstico presuntivo el cual más adelante será validado por el personal del DECE o el Ministerio de Salud según el caso. Para luego realizar las adaptaciones curriculares con diferentes estrategias metodológicas que se sugieran en los informes médicos o psicopedagógicos, de la misma manera se demuestra que el maestro debe ser humanista, empático, crítico cualidades que le permiten establecer una relación de confianza con el estudiante desde un enfoque de derechos, inclusivo y pedagógico.

Promoviendo de esta manera que los actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje trabajen desde las potencialidades de estos estudiantes, más allá de sus diferencias (Herrera & Cochancela, 2020)

Historia de éxito atendiendo un caso de NEE asociadas o no a la discapacidad.

“Hace un tiempo, cuando se me encargó el tercer año de educación básica, ingresó un estudiante de 8 años con NEE, el cual solo podía caminar con ayuda de muletas, al realizar una evaluación diagnóstica se pudo determinar que no podía leer ni escribir, tampoco podía sumar ni restar. Al ver la situación del niño se envió el informe respectivo al DECE donde elaboro su diagnóstico inmediatamente se elaboró un DIAC con ayuda del mismo, en el cual se determinó que el niño tenía una NEE asociada a la discapacidad y una no asociada por lo que se tuvo que realizar adaptaciones curriculares de grado 3.

También se determinó que los padres lo maltrataban física y psicológicamente, el departamento del DECE realizó el debido procedimiento por el maltrato generado por los padres, de esta manera se consiguió que los padres cambien de actitud y que comprendan la importancia del apoyo familiar para el buen desarrollo del niño.

Con el grupo de estudiantes trabajé con varias charlas y diferentes actividades que permitieron a todos los miembros de la clase comprender la situación por la que atravesaba el estudiante, incitando así, a que lo integren en diversas actividades, dándole el apoyo y sostén necesarios.

Como docente puse mucha atención en el desarrollo académico del niño, brindándole apoyo y el cariño necesario para que tenga seguridad y logre integrarse al grupo sin ningún temor. También se elaboró adaptaciones al currículo logrando que el niño pueda leer silábicamente y escriba” (p. 3).

Mientras que desde sus historias de fracaso atendiendo una NEE, estos profesores señalan como uno de los principales factores la falta de apoyo de los padres de familia en la educación, la aceptación de la necesidad educativa específica de sus hijos; junto con la falta de apoyo institucional como el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Público que son los encargados del proceso de diagnóstico y debido seguimiento, el cual en algunos casos este proceso lamentablemente puede tardar hasta años.

Del mismo modo señalaron que la falta de comunicación con los estudiantes en tiempo de pandemia ocasionó dificultades para atender las NEE asociadas o no asociadas a la discapacidad y que junto con el desinterés, en algunos casos, del estudiante en aprender y falta

de entusiasmo sumaron a esta difícil tarea. Este grupo también reconoce que en algunas ocasiones el desconocimiento docente de cómo atender cada NEE asociada o no asociada a la discapacidad no permite brindar una atención adecuada, generando en ellos una percepción negativa de su propio trabajo, incluso llevándolos a experimentar sentimientos de frustración y temor al no poder responder adecuadamente, poniendo en duda su desempeño, responsabilidad y conocimientos (Vallejo et al., (2019).

Historia en la que no se pudo atender una NEE asociadas o no a la discapacidad.

“En el año lectivo 2020-2021 tuve a la estudiante de trastorno de lenguaje en la cual se enviaba tareas a los padres de familia por la virtualidad y presencialidad alternadamente, se trató de atender las necesidades de lenguaje, pero lamentablemente los padres no ayudaron en casa poco interés, no aceptaban su trastorno nos asumían y solo gritaban a la estudiante, no tuve ayuda en ese entonces de la psicopedagoga solo trabajaba con el DECE de igual manera desconocía de técnicas de aplicar con la estudiante ya que investigaba las actividades que a veces no hacían referencia, después de un quimestre los padre le retiraron a la niña no pude lograr avanzar con la estudiante por los diferente factores que mencione, que indignación con migo misma porque no pude ayudar ni atender esta necesidad educativa que tan importante es una capacitación sobre las diferentes discapacidades asociadas y no asociadas a la discapacidad”(p.9).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Una vez analizada la información obtenida en el proceso indagatorio, a través de las entrevistas que se aplicaron a los docentes, se presentan a continuación las conclusiones por objetivos planteados.

Se evidencia un perfil de profesor con conocimientos en adaptaciones curriculares que le permitan ajustar su planificación a los requerimientos reales de sus estudiantes; con vocación, que definitivamente se refleja en el interés por cuidar el clima y convivencia escolar, su relación con los estudiantes y definitivamente en el tiempo que le dedican incluso fuera de su jornada

laboral a prepararse para poder brindar una adecuada atención a estos casos. Desde la percepción de este grupo de profesores, estos también señalan que el mantenerse actualizados a través de capacitaciones continuas es parte de su rol atendiendo una NEE, ya que esto les permitiría ajustar sus métodos y técnicas en función de las necesidades específicas de sus estudiantes.

Por otro lado, esas percepciones se percibieron positivas porque los educadores poseen conocimientos acerca de los procesos administrativos, de la importancia de la infraestructura, del factor vocación el cual es fundamental para el desarrollo de su praxis, lo cual influye en su percepción, de manera muy positiva frente a una educación inclusiva. Así mismo se puede mencionar el tiempo que dedican a la planificación, en algunos casos inclusive fuera de su horario laboral, esto con el objetivo de ampliar sus estrategias, métodos, técnicas que les permitan generar actividades más idóneas para su grupo de estudiantes con NEE. Por tanto, se concluye que la percepción del rol que asume el docente frente a la atención de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad es favorable.

Respecto al segundo objetivo que fue describir las actividades concretas que ocupan los docentes desde la educación inclusiva; el proceso investigativo mostró que esas actividades se concentran en las adaptaciones curriculares, en desarrollar métodos utilizando diferentes recursos didácticos dentro de su planificación educativa. Además de actividades que buscan fomentar un buen ambiente escolar, la convivencia armónica y cultura de paz. Por ello, se concluye que los docentes llevan a efecto diversas actividades que le permite concretar las actuaciones desde la educación inclusiva. Es importante también señalar que pese a que las actividades identificadas le permiten a este grupo de profesores atender de alguna manera las NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad, no se evidenció actividades que les permitan una atención, por decirlo, más ajustada a los requerimientos reales de sus contextos; por ejemplo, lenguaje de señas, método braille, manejo de TIC's especializadas y procesos de diagnósticos presuntivos iniciales.

Finalmente, y desde el análisis de la atención que brinda el docente a sus estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas y no asociadas a la discapacidad se puede señalar que, para que los procesos de atención en estos casos sean más efectivos definitivamente es necesario el trabajo coordinado y conjunto de todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje. También se ha podido reflexionar sobre los datos específicos de este objetivo, la manera en la que el docente afronta la atención que requieren estos estudiantes, ya sea desde la parte más humana hasta la parte más técnica como es el caso de rutas y protocolos,

adaptaciones curriculares. Dejando ver en este sentido, a un profesorado comprometido con este proceso a tal punto, de experimentar sentimientos de frustración al no poder conseguir el acompañamiento necesario para atender los diferentes casos de NEE, a la par de notar a un profesorado que aún requiere de acompañamientos más específicos, como ya se señala en la conclusión anterior.

Recomendaciones

En base a las conclusiones podemos recomendar que se debe seguir con ese profesionalismo enfatizado a la inclusión educativa donde se siga destacando los diferentes factores en atender las NEE, para así lograr superar vacíos o barreras que se presenten en el camino.

Se recomienda también a los docentes que sigan el debido proceso de rutas y protocolos cuando haya la falta de apoyo institucional o falta de apoyo de los padres, ya que los docentes tienen toda la aprobación de emitir informes a los distritos, ministerio e incluso a la asamblea para que sean escuchados y se pueda fomentar el cambio que se requiere frente a la educación inclusiva.

Se recomienda también a los docentes que, pese a que los procesos de capacitación no siempre son gratuitos, sigan capacitándose frente a estrategias que permitan mejorar la atención de las niñas, niños y adolescentes; evitando así caer en la negligencia y vulneración de derechos. Se motiva también a comprender que volver a esta nueva normalidad posiblemente haga el trabajo del profesorado un poco más complejo; sin embargo, siguen existiendo herramientas que son de gran apoyo como lo es, el Diseño Universal de Aprendizaje.

En cuanto a la institución se recomienda gestionar talleres o encuentros con DECE, psicopedagogos y docentes especialistas con la finalidad de brindar apoyo a su personal docente en temas como lenguaje de señas, método braille, manejo de TIC's especializadas y procesos de diagnósticos presuntivos iniciales.

Se sugiere también a los docentes fomentar entre ellos el trabajo coordinado y conjunto, así como de todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje, con la finalidad de afrontar la atención que requieren estos estudiantes, desde el aspecto humano hasta la metodología y adaptaciones curriculares.

Finalmente se recomienda continuar con este tipo de investigaciones que permitan valorar por ejemplo la percepción conductual del profesorado frente a la atención a estudiantes con NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad; ya que en esta investigación se ha podido analizar las percepciones cognitivas y afectivas que están asociadas a las concepciones, creencias, sentimientos y relación del profesor con sus estudiantes.

Referencias

- Ainscow, M., Slee, R., & Best, M. (2019). Editorial: La declaración de Salamanca 25 años después. *Revista Internacional de Educación Inclusiva*, 23(7-8), 671-676.
- Ainscow, M., Slee, R., & Best, M. (2019). Editorial: La declaración de Salamanca 25 años después. *Revista Internacional de Educación Inclusiva*, 23(7-8), 671-676.
- Anchundia, B. (2019). La educación inclusiva y su desarrollo en América Latina y el Caribe. *Dom. Cien Vol. 5, núm. 2, Especial Diciembre* , 394-413.
- Anchundia, B. (2019). La educación inclusiva y su desarrollo en América Latina y el Caribe. *Dom. Cien Vol. 5, núm. 2, Especial Diciembre*, 394-413.
- Arias, F. (2017). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica*. Caracas 7ma edición : Episteme C. A.

- Armijos, M., León, F., & Ordóñez, J. (2022). Necesidades Educativas Especiales (NEE) que afectan la enseñanza-aprendizaje de Matemáticas: Un análisis desde la planificación micro-curricular . *EAC Vol 10 (1), Enero-junio*, 59-75.
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo AAIDD. (2014). *Discapacidad Intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid 12ava edición : Alianza .
- Badia, A. (2017). Entrevista escrita. Percepción del trabajo de maestro/a. (G. d. SINTE, Entrevistador)
- Bisquerra, R. (2018). *Educación para la Ciudadanía y Convivencia. El Enfoque de la Educación Emocional*. España. Segunda Edición: NoltersKluwver. S.A.
- Casas, C., & García, N. (2016). El saber pedagógico: categoría que transforma y configura la acción docente en la FUCS, una reflexión desde la especialización en docencia universitaria. *Repertorio de Medicina y Cirugía*, 25(2), 132-140.
- Castillo, J. (2016). Docente inclusivo, aula inclusiva. Revista nacional e internacional de educación inclusiva. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva Volumen 9, Número 2, Junio*, 264-275.
- Castro, L., Gómez, E., & Lácar, V. (2020). *Influencia del ambiente escolar en el rendimiento académico de los estudiantes de tercer grado de la básica primaria del centro educativo Santa María de Sabanagrande*. Barranquilla. Colombia: Universidad de la Costa.
- Celis, L. (2019). *Representaciones sociales de la Vocación Docente* . Pontificia Universidad Católica de Chile: Santiago de Chile.
- Constitución de la República del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). *Registro Oficial 449*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Córdova, M. (2017). *La pedagogía del afecto y su incidencia en el ambiente escolar de los estudiantes de primer año de educación básica de la escuela Luigi Galvani del cantón Quito*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Creswell, J. W. (2005). *Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative approaches to research*. 4th ed. Upper Saddle River: Pearson Education.

- DaCosta. (2018). *Aprendizaje de la convivencia*. México. Cuarta edición: Mc Graw Hill.
- Díaz, F. (2017). Los profesores ante las innovaciones curriculares. *Revista Iberoamericana de Educación*, 37-57.
doi:<http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/35/innovapdf>
- Díaz-Barriga, A. (2020). Andares curriculares en América Latina. *Revista Enfoques Educativos Vol. 17 No.2* , 1-14.
- DSM-5. (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Madrid: : Médica Panamericana. Obtenido de Trastorno específico del aprendizaje.
- Fernández, J. (2017). *Prevención de la Violencia y Resolución de Conflictos*. Madrid. España. segunda edición: Narcea.
- Flores, V., García, I., & Romero, S. (2017). Prácticas inclusivas en la formación docente en México. *Liberabit*, 23(1),, 39-56.
- Flores. Rafael. (2017). *Pedagogía*. Bogotá Colombia: Edición nomos impresiones.
- Fortoul, M. (2017). Los distintos tipos de saberes en las escuelas: su relevancia en la formación de sujetos. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, vol. 13, núm. 47, enero-julio. , 171-196.
- González, F., Martín, E., & Poy, R. (2019). Educación inclusiva: Barreras y facilitadores para su desarrollo. Análisis de la percepción del profesorado. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 23(1), 243-263.
- González, M. (2018). *Organización y gestión de centros escolares. Dimisiones y procesos*. Madrid 2da edición: Pearson educación.
- González, Y., & Triana, D. (2018). Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Educación y Educadores*, vol. 21, núm. 2 , pp. 200-218.
- Guerrero, M. (2018). *Análisis del Proyecto de Convivencia “Convivir en Paz Sana la Mente”*. En la I.E.D., Nueva Constitución Sección Bachillerato, Jornada Tarde. . Bogotá D.C., Colombia : Universidad Externado de Colombia .

- Hernández R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. LA sturas cunatitativa, cualitativas y meixstas*. México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.
- Hernández, R; Fernández, C.; y Baptista, M. (2017). *Metodología de la investigación*. México 7ma edición: Mc Graw Hill <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>.
- Herrera, M., & Cochancela, M. (2020). Aportes de las reformas curriculares a la educación obligatoria en el Ecuador. *Revista Científica*, vol. 5, núm. 15, 362-383.
- Hurtado, J. (2012). *Comprensión Holística de la investigación* . Caracas: Ediciones Quirón.
- Jaramillo, V., & Sánchez, M. (2019). Trastorno de Atención por Hiperactividad (TDAH): caracterización, evolución teórica y estrategias pedagógicas para su superación. *Revista De La Universidad Del Zulia*, 12(35), 466-483. <https://doi.org/10.46925//rdluz.35.27>.
- Jiménez, A., Perdomo, L., & Miño, M. (2021). Preparación docente para la atención a escolares con trastorno por déficit atencional e hiperactividad: un estudio de caso. *Conrado vol.17 no.78 Cienfuegos ene.-feb, 17(78)*, 358-365.
- Klasse, E. y Valdés, R. (2017). *Repensar las prácticas educativas desde la convivencia*. Uruguay http://www2.compromisoeducativo.edu.uy/sitio/wp-content/uploads/2014/05/Convivencia_practicas_educativas.pdf: UNICEF.
- Klasse, E., & Valdés, R. (2017). *Repensar las prácticas educativas desde la convivencia*. Uruguay http://www2.compromisoeducativo.edu.uy/sitio/wp-content/uploads/2014/05/Convivencia_practicas_educativas.pdf: UNICEF.
- León, C., Menéndez, A., Rodríguez, I., García, M., Quesada, L., & Quintana, E. (2021). La capacitación como premisa para implementar un sistema. *EDUMECENTRO Vol. 13 (2)*, 19-32.
- Ley Orgánica de Discapacidades . (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades (LOD)*. Ecuador: Quito.
- Llamazares, J., Arias, A., & Melcon, M. (2018). Estudio de la creatividad de una perspectiva educativa en deficiencia visual. *EccoS Revista Científica*, núm. 47, 397-418.

- Marchesi, A. y Martín, E. (2014). *Del lenguaje del trastorno a las necesidades educativas*. España. Reimpresión: Alianza.
- Ministerio de Educación . (2017). *Ministerio de Educación de Ecuador*. Obtenido de Instructivo para el proceso de elaboración e implementación del documento individual de adaptación curricular (DIAC):
file:///C:/Users/pc/Desktop/CUIDADO%20ECUADOR/instructivo_diac.pdf
- Ministerio de Educación. (2011). *Educación inclusiva y especial*. Quito : Editorial Ecuador .
- Ministerio de Educación. (2013). *Acuerdo Ministerial*. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf
- Ministerio de Educación. (2017). *Instructivo para el Proceso de Elaboración e Implementación del Documento Individual de Adaptación Curricular*. Obtenido de http://fesvip.edu.ec/assets/instructivo_diac.pdf
- Ministerio de Educación*. (18 de enero de 2019). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/unidad-de-apoyo-a-la-inclusion-udai/>
- Ministerio de Educación. (septiembre de 2019). *Lineamientos para el accionar de los Docentes Pedagogos de Apoyo a la inclusión*. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/lineamientos_docentes_pedagogos_de_apoyo_2019.pdf
- Ministerio de Educación. (septiembre de 2019). *Lineamientos para el accionar de los Docentes Pedagogos de Apoyo a la inclusión*. Obtenido de <https://rb.gy/5xeswj>
- Ministerio de Educación. (2020). *Manual para la implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa*. Obtenido de <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educación-y-ciencia/157721-estándares-de-calidad-educativa-2020-ecuador-pdf-manual-de-implementación>
- Ministerio de Educación. (tercera edición de 2020). *Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/04/Protocolos-situaciones-de-violencia.pdf>

- Ministerio de Educación Ecuador. (2020). *Transformaciones educativas en Ecuador*. Obtenido de <https://rb.gy/qndlpt>
- Molina, M., & Cedeño, M. (2021). Las adaptaciones curriculares y su aplicabilidad para la educación inclusiva en el Cantón Santa Ana 2020. *Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo Vol 13 (2)* , 93-112.
- Moreno, L., Gutiérrez, M., & Toro, M. (2020). *Características de calidad educativa de los agentes educativos para llevar a cabo prácticas pedagógicas inclusivas* . Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Murguía, M., Hernández, T., Hernández, T., & Carrera, M. (2020). Rol del maestro en la inclusión educativa de los alumnos con trastornos de la comunicación oral. *Propósitos y Representaciones Vol. 8 (3)*, 1-16.
- Ocampo, A. (2018). La emergencia de un nuevo terreno epistemológico: debates y contingencias en la construcción del conocimiento de la Educación Inclusiva. *I IV Seminario Internacional sobre Educación Superior Inclusiva para la Paz y la Reconciliación*. Bogotá Colombia: Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).
- Olano, L., & Montalván, E. (2019). *La vocación docente vinculada a las expectativas laborales de los egresados de la Escuela Profesional de Idiomas de la Facultad de Educación y Humanidades – UNSM – Tarapoto. 2018* . Perú: Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto.
- OMS. (abril de 2018). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de La discapacidad física: ¿qué es y qué tipos hay?: <https://rb.gy/4lyv2k>
- OMS. (1 de diciembre de 2020). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Discapacidad y salud: <https://rb.gy/syefv4>
- OMS. (2 de marzo de 2021). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Sordera y pérdida de la audición: <https://rb.gy/ylocbh>
- Organización de la Naciones Unidas para el Desarrollo de la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO. (2015). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. Obtenido de unesdoc.unesco.org/images/0025/002595/259592s.pdf

- Organización Mundial de la Salud. (26 de febrero de 2021). *Ceguera y discapacidad visual*.
Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment>
- Pajuelo, J. (2018). *Clima organizacional y la gestión del desempeño docente en el colegio honores de san Martín de Porres, 2018*. Lima- Perú: Universidad Peruana de las Américas.
- Pérez, A., Quero, O., & Bravo, J. (2021). Estrategia didáctica para enseñar a dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la resolución de problemas matemáticos. *Revista Educación*, 45(1), 1-19.
- Pérez, M. (2018). *Análisis comparativo de los resultados obtenidos en cuanto a las actitudes, conocimientos y opinión sobre la inclusión educativa de los docentes fiscales con relación a los docentes de las Unidades Educativas Particulares, de la Provincia del Azuay en la*. Ecuador: Universidad de Azuay.
- Pérez, M. (2018). *Análisis comparativo de los resultados obtenidos en cuanto a las actitudes, conocimientos y opinión sobre la inclusión educativa de los docentes fiscales con relación a los docentes de las Unidades Educativas Particulares, de la Provincia del Azuay en la* . Ecuador: Universidad de Azuay.
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2013). Obtenido de <https://rb.gy/kx1ity>
- Reynosa, E., Serrano, E. Ortega, A., Navarro, O., Cruz, J., & Salazar, E. . (2019). Estrategias didácticas para investigación científica: relevancia en la formación de investigadores. *Universidad y Sociedad*, 12(1) , 259-266. .
- Rivero, J. (2017). Las buenas prácticas en Educación Inclusiva y el rol del docente. *Educ@ción en Contexto*, Vol. III, N° Especial, Diciembre, 109-120.
- Rodríguez, N., García, G., García, T., & Mata, J. (2020). Factores cognitivos y afectivos en la enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera. . *EDUMECENTRO*, 12(2), ., 230-237.
- Sáenz, D., & Chocarro, D. (2019). La atención a la diversidad desde la perspectiva del profesorado. *Revista Mexicana de investigación educativa*. 24 (82) , 789-809.

- Sánchez, L. (2021). Estrategias pedagógicas para la inclusión de estudiantes con trastorno por déficit de atención e hiperactividad. *Aibi revista investig. adm. ing.*, vol. 8, n.º 51, pp. 234-243.
- Santana, P., Gatica, S., & Valdenegro, L. (2020). Evidencia de sobrediagnóstico en el TDAH en base a evaluación neuropsicológica: un estudio en escolares chilenos. *Psicogente* 23(44), 1-20.
- Silva, J., & Maturana, D. (2017). Una propuesta de modelo para introducir metodologías activas en educación superior. *Innovación educativa (México, DF)*. Recuperado el 2022, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000100117
- Soana, R. (2019). *Percepciones de los docentes hacia la Inclusión Educativa en la Universidad de las artes de Guayaquil*. Guayaquil: Universidad Casa Grande.
- Solano, R. (2018). *Las conductas verbales y no verbales como un medio para formar niños con alta autoestima*. España: Grao.
- Suhar, N. (2017). *Percepción de los docentes acerca de la inclusión educativa en la sección preescolar de unidades educativas*. Samborondón: Universidad Espíritu Santo – Ecuador.
- Tapia, G. (2018). Actitud hacia las TIC y hacia su integración didáctica en la formación inicial docente. *Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”, Volumen 18, Número 3. Setiembre-Diciembre, 1-29.* <chrome-extension://mhjfbmdgcfjbbpaeojofohoefgihjai/index.html>.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós, Ed.
- Torres, M. (2018). *La Educación Especial en Venezuela*. Caracas- Venezuela: Tercera reimpresión. Editorial FUDAPEL.
- UNESCO . (19 de enero de 2019). *Necesidades educativas especiales*. Obtenido de UNESCO.CL: <http://www.unesco.cl/necesidades-educativas-especiales/>
- UNESCO. (1994). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Obtenido de Declaración de Salamanca.Conferencia mundial sobre

necesidades educativas especiales: acceso y calidad. Salamanca, España.:
http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-topic&url_section=201.html.

UNESCO. (2005). *Educación para todos. El imperativo de la calidad.* . Ediciones UNESCO.

UNESCO. (2017). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.* Obtenido de Suficiencia, equidad y efectividad de la infraestructura escolar en América Latina según el TERCE: <https://rb.gy/qz8iq6>

UNICEF. (junio de 2006). *Convención sobre los Derechos del Niño.* . Obtenido de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Vallejo, M., Torres, A., Curiel, E., & Campillo, O. (2019). Percepción y prácticas docentes para una educación inclusiva. *Psicología em Pesquisa, 13(3)*, , 26-47.

Vargas, G. (2017). Recursos didácticos y proceso de enseñanza aprendizaje. *Cuad. - Hosp. Clín. vol.58 no.1 La Paz,* <https://rb.gy/wqp7mg>. Obtenido de <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/214895>

Vergara, A. (2020). *Gamificación y enseñanza de lengua y literatura: una propuesta didáctica para bachillerato general unificado.* Quito-Ecuador : Pontificia Universidad Católica del Ecuador .

Warnock, M. (1987). Encuentro sobre necesidades de educación especial . *Revista de Educación, número extra*, 45-43.

MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Anexo 1 Validación de instrumento.

Ibarra, -----2022

Msc.

LOOR RIVADENEIRA MARLENE RUTH ELENA
DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento y le solicito muy comedidamente lo siguiente:

Yo, Alicia Noemi Quishpe Aules, con cédula de identidad 1720925856, Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Educación Básica, y maestrante de la Universidad Técnica del Norte en el programa de Maestría Educación mención en Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales, al momento me encuentro preparando mi trabajo de titulación, llamado Percepción de los docentes en su rol en la Inclusión Educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”.

El objetivo de mi proyecto es Analizar la percepción de los docentes en su rol en la Inclusión Educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil” en el periodo 2022 del año en curso.

Conocedor de su experiencia personal y su alta capacidad profesional me permito solicitarle, muy comedidamente su valiosa colaboración en la validación de los instrumentos a utilizarse en la recolección de datos de la investigación anteriormente mencionada.

- Una entrevista virtual que se realizará de forma grupal a 13 docentes, ellos nos ayudaran con su percepción sobre una inclusión educativa desde su punto de vista., de forma aleatoria.
- Un cuestionario que será aplicado a los docentes participantes en las cuales nos ayudaran con sus respuestas.
- Un diario de atención donde nos comentaran sus experiencias atendidas a las necesidades educativas.

Reciba usted mis agradecimientos por la ayuda prestada.

Saludos cordiales,

Alicia Noemi Quishpe Aules.

**MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES.**

1720925856

0994892165

anquishpea@utn.edu.ec / alinoemiquishpe@hotmail.com

DATOS DEL/A VALIDADOR/A

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

CÉDULA DE IDENTIDAD: _____

TÍTULO: _____

CAMPO DE ESPECIALIZACIÓN:

TELÉFONOS:

CELULAR: _____

TRABAJO: _____

INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA: _____

FUNCIÓN: _____

FIRMA

MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO: ENTREVISTA A LOS DOCENTES

Tema de la investigación: “Percepción de los docentes en su rol en la Inclusión Educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica Ciudad Guayaquil”.		
Objetivo general: Analizar la percepción de los docentes en su rol en la Inclusión Educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”.		
Objetivos específicos	Instrumento.	Datos a conseguir
<ul style="list-style-type: none"> Identificar la percepción del rol que asume el docente frente a estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”. 	<p>Cuestionario de funciones de un docente que atiende las NEE</p> <p>Diario de atención</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con las respuestas del cuestionario de las funciones de un Docente atendiendo las NEE asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”, se espera recoger información que permita identificar la percepción que tienen los profesores frente a la atención a NEE, esto desde el análisis de las categorías que se utilizaran para este apartado, considerando que también las respuestas del profesorado se podrán contrastar con la base teórica de esta investigación.
<ul style="list-style-type: none"> Describir las actividades concretas que ocupan los docentes desde la educación inclusiva de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”. 		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gracias a las respuestas del cuestionario de las funciones de un Docente atendiendo las NEE asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”, se podrá dar cumplimiento a este objetivo ya que los profesores, deben señalar las tareas o actividades que ellos ocupan en la

MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

		<p>atención a las NEE asociadas o no asociadas a la discapacidad, permitiendo de esta manera describir estas actividades concretas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la atención del docente a sus estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”. 		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con las narrativas de los diarios del profesorado, se podrá analizar la atención del docente a sus estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad, para ello también se utilizará un sistema de categorización establecidas y emergente.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Para la interpretación de los datos se utilizara el MAXQDA PRO 2020, donde el análisis de los datos obtenidos clasificaremos en categorías establecidas y emergentes, ya que la variación de las respuestas será la percepción de cada uno de los docentes. 		

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO: ENTREVISTA A LA ADOLESCENTE

	Excelente	Buena	Regular	Deficiente	Comentario y sugerencias
Coherencia de las preguntas del instrumento con el objetivo de investigación.					
Comprensión de las actividades solicitadas en el instrumento.					
Claridad en la formulación de las indicaciones del instrumento.					
Uso de un lenguaje comprensible para la población u objeto de estudio en la formulación de las preguntas.					
Importancia y utilidad de las actividades elaboradas para la investigación.					

Fecha de validación: _____

Observaciones generales:

**MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES.**

FIRMA DEL/LA VALIDADOR/A

MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Anexo 2: Instrumento cuestionario de funciones que realiza el docente y un diario de atención NEE.

Instrumentos

Funciones de un Docente atendiendo las NEE asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”.

Objetivo de la entrevista escrita: obtener información sobre como los profesores perciben su trabajo, identificando su rol en la inclusión educativa mediante la descripción de las tareas realizadas en el aula.

¿Qué hacer?

Hay que llenar los siguientes campos, identificando las tareas o actividades típicas que tiene que hacer como maestro/a, en la escuela, atendiendo a estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.

¿Cómo hacerlo?

1. Como primer paso, se recomienda escribir el nombre de cada una de las tareas o trabajos típicos, que tienen que hacer como docente con estudiantes que presentan una NEE asociadas o no a la discapacidad. Se debe escribir entre 7 y 10 tareas o trabajos diferentes que aplica en el aula. Una tarea es un conjunto de actividades que realiza el/la maestro/a orientadas en este caso a brindar una adecuada atención a los estudiantes con NEE. Por ejemplo, en el caso de un conserje una de las tareas típicas que suelen hacer es un plan de trabajo diario de la institución, en horas concertadas.
2. Revisión. Antes de pasar al segundo paso, se recomienda revisar la lista elaborada de trabajos, valorar si están todas y si están bien escritas, y modificar lo que sea necesario: juntar dos tareas en una, separar una tarea en dos, añadir nuevas tareas, eliminar alguna, etc.
3. Como segundo paso, se recomienda escribir de manera bien redactada (mínimo 40 palabras); cuál es la finalidad de cada trabajo o tarea del maestro atendiendo una NEE. Por ejemplo, para un conserje de la institución debe visualizar y hacer cada una de las actividades planificadas conjuntamente con la directora, esto en base a los requerimientos de la institución.
4. Como tercer paso, también hay que escribir un ejemplo (mínimo 40 palabras) de como un maestro desempeñaría muy bien cada tarea. Por ejemplo “En el caso del conserje que hace las actividades del plan de trabajo diario en las cuales las actividades diarias del conserje es mantener limpia la institución, abrir las puertas de cada una de las aulas, dar un buen trato a las personas que visiten la escuela, brindar su servicio y ayuda a la comunidad educativa”

¡Muchas gracias por tu colaboración!

Nombre de la tarea. 1 EJEMPLO
Plan de trabajo diario de un conserje en la institución.
Finalidad

MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Las actividades planificadas diarias que lo realiza conjuntamente con la directora, esto en base a los requerimientos de la institución ubicadas dentro de la misma y el proceso de la ejecución con el objetivo de mejorar la imagen de presentación de la escuela
(Debe cumplir 40 palabras)

Ejemplo

“En el caso del conserje que hace las actividades del plan de trabajo diario en las cuales las actividades diarias del conserje es mantener limpia la institución, abrir las puertas de cada una de las aulas, dar un buen trato a las personas que visiten la escuela, brindar su servicio y ayuda a la comunidad educativa”

(Debe cumplir 40 palabras)

Nombre de la tarea. 1

Finalidad

Ejemplo

Nombre de la tarea. 2

Finalidad

Ejemplo

Nombre de la tarea. 3

Finalidad

Ejemplo

Nombre de la tarea. 4

Finalidad

Ejemplo

**MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES.**

Nombre de la tarea. 5
Finalidad
Ejemplo

Nombre de la tarea. 6
Finalidad
Ejemplo

Nombre de la tarea. 7
Finalidad
Ejemplo

Nombre de la tarea. 8
Finalidad
Ejemplo

Nombre de la tarea. 9
Finalidad
Ejemplo

Nombre de la tarea. 10

MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Finalidad
Ejemplo

Diario de atención a las NEE

Estimados docentes conforme a lo acordado para este proceso investigativo, el cual busca describir la percepción que los profesores tienen frente a la atención de estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad, solicitamos comedidamente contarnos de la manera más detallada posible una historia de éxito que usted haya tenido atendiendo un caso de NEE asociadas o no a la discapacidad. También le pedimos amablemente comparta con nosotros una historia en la cual esta atención no se haya podido lograr por diversos factores que entendemos son propios de estos casos.

Historia de éxito atendiendo un caso de NEE asociadas o no a la discapacidad.

Historia en la que no se pudo atender una NEE asociadas o no a la discapacidad.

¡Muchas gracias por su participación!

MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Anexo 3: Consentimiento informado.

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes información importante de esta investigación, así como de su rol en ella.

La presente investigación está bajo la dirección de Msc. Karina Pabón y de la investigadora Alicia Quishpe, con C.I.1720925856, de la Universidad Técnica Del Norte, de la Maestría en Educación mención en Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales, titulada: Percepción de los docentes en su rol en la Inclusión Educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”.

Objetivo de la investigación: Analizar la percepción de los docentes en su rol en la Inclusión Educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Ciudad Guayaquil”.

El presente cuestionario y diario de atención tiene como finalidad valorar la percepción y/o experiencia sobre el rol del docente en la inclusión educativa de estudiantes con NEE asociados o no a la discapacidad, la información que se recolecte en este proceso de investigación será de carácter confidencial. Únicamente las investigadoras tendrán accesibilidad a ella.

El conocimiento obtenido de esta investigación se compartirá con el usuario antes de que se haga disponible al público. Se publicarán los resultados para que otras personas interesadas puedan aprender de esta investigación.

Consentimiento

He leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que me afecte en ninguna manera mi profesionalismo.

Además, en el caso de tener dudas me puedo comunicar con Alicia Quishpe (0994892165).

Nombre del Participante:(puede emplear seudónimo) _____

Firma del Participante:CI:

Fecha Día/mes/año